

EL LITORAL

Año XLIV — No. 14.041 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, lunes 21 de mayo de 1962 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

MAS MEDIDAS DE INDOLE POLITICA

El Poder Ejecutivo debe considerar las modificaciones a introducir al estatuto de agrupaciones políticas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En círculos oficiales se anticipa que como complemento de las medidas dispuestas por el Poder Ejecutivo en la reunión del gabinete nacional del sábado, se esperan otras resoluciones que habrán de encararse a la brevedad y que se relacionan especialmente con la vida de los partidos políticos.

Se aguarda que en primer término, y de conformidad con las disposiciones contenidas en el respectivo decreto que dispone la reorganización de los mismos, deberá el gobierno nacional aprobar las modificaciones que se introducirán al estatuto que controla la vida de las organizaciones políticas incorporando las previsiones necesarias que anulen la existencia de agrupaciones cívicas totalitarias y que aseguren, en las democráticas, la necesidad de que sus representantes traduzcan la verdadera opinión y sentir partidarios, de modo tal que su representación revista una auténtica autoridad.

Una vez sancionado este instrumento, los partidos procederán, en un plazo de 120 días, a contar de dicha reforma, a hacer efectiva su reorganización y abrir sus cuadros de afiliados y dirigentes.

También el Poder Ejecutivo deberá manifestarse sobre la reforma a la ley electoral que constituye un aspecto fundamental del plan político dado a conocer. La reforma aludida tenderá a asegurar la más auténtica y completa representación popular en las funciones electivas, impidiendo a la vez la acción de aquellos partidos que pretendan implantar gobiernos totalitarios o "hagan el panegírico de dictaduras pasadas o presentes".

Se añade que para aunar criterios respecto a dichos aspectos —complementarios de las medidas aludidas— es muy posible que en el curso de la presente semana se realice una reunión parcial de gabinete en la que estudiarán los puntos básicos de ese programa de acción, para ser sometido luego, a la consideración de todos los integrantes del Poder Ejecutivo en un acuerdo general a llevarse a cabo en fecha próxima y en el que se dará forma definitiva a los instrumentos que contendrán las disposiciones reglamentarias respectivas.

Otras dos etapas que reclaman inmediata materialización y también vinculadas directamente con los decretos conocidos ayer, son las siguientes: La designación de interventores en las organizaciones políticas a cuyos efectos el Ministerio del Interior impartirá las instrucciones respectivas a los representantes fiscales para que soliciten su designación por parte de la Junta Electoral y el traspaso inmediato a la Inspección General de Justicia, previo inventario de los bienes y documentación de las organizaciones, los que con posterioridad quedarán bajo custodia y responsabilidad de los interventores a designarse. Sobre el particular, se adelanta que el Poder Ejecutivo tomará resoluciones inmediatas.

Las reformas al estatuto y a la ley electoral

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Las modificaciones a introducirse en el estatuto de los partidos políticos y el proyecto de reforma a la ley electoral, serán dados a conocer a fines de esta semana.

Hoy al mediodía se informó en el Ministerio del Interior que actualmente se está trabajando en la redacción de dichos asuntos con el propósito de someterlo a la reunión parcial del gabinete y que finalmente tendrá que ser aprobado en la reunión ministerial a realizarse en los próximos días.

Presentación del Partido Demócrata Conservador

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El Partido Demócrata Conservador de la capital federal (Federación de Partidos de Centro) se presentó esta mañana, por intermedio de su apoderado, Dr. Carlos M. Balgorri Walker, ante el juzgado electoral a cargo del Dr. Isaurralde, interponiendo recurso de amparo con motivo de haber dictado el Poder Ejecutivo un decreto por el que se declaran caducas las actuales autoridades partidarias y se ordena proceder a la reorganización de los partidos políticos dentro del término de 120 días de haberse procedido a la reforma de la ley de estatutos de los partidos políticos, dado por decreto ley 19.044|56, ley 14.447.

Solicita se declare que no es necesario intervenir a los partidos políticos que han ajustado su actuación y su funcionamiento interno a las prescripciones del citado decreto-ley y no han atentado contra los intereses de la República. Solicita también que el magistrado autorice al partido a no hacer entrega de sus bienes y documentos a la Inspección General de Justicia, por considerar que el decreto es arbitrario. Por último, pide que se declare que el Dr. José María Guido, en ejercicio de la Presidencia de la República, no puede ordenar la intervención mencionada".

El 26 habrá un plenario de la UCRP en Córdoba

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Rechaza el Comité Nacional de la UCR del Pueblo los decretos de receso parlamentario y de estado de asamblea de los partidos políticos, y convoca para el próximo sábado a un plenario general a realizarse en Córdoba.

En un comunicado, cuyo texto es el siguiente, así lo expresa: "La mesa directiva del Comité Nacional de la UCR del Pueblo consideró los decretos del Poder Ejecutivo sobre receso del Parlamento y estado de asamblea de los partidos políticos y resolvió rechazar los mencionados decretos sobre receso del Parlamento Nacional y el llamado estado de asamblea de los partidos políticos, y convocar para el próximo sábado 26, en la ciudad de Córdoba, al plenario del Comité Nacional, la mesa directiva de la Convención Nacional, a los presidentes de comités de distritos y autoridades del bloque parlamentario nacional, para que estos examinen la situación creada".

EL Dr. BECERRA OBJETA LA DECISIÓN DEL P. EJECUTIVO

"EL CONGRESO —EXPRESÓ— NO ES UNA DEPENDENCIA DE LA CASA ROSADA"

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En torno al edificio del Congreso de la Nación se ha tendido un cordón policial que agudiza su fiscalización en cuanto al acceso al edificio de los legisladores, periodistas y público.

Circuló la versión de que esta noche sería totalmente clausurado el edificio de las dos cámaras para proceder a su "desinfección", pero el presidente de la Cámara baja, Dr. Olegario Becerra, declaró: "Yo no he dispuesto ninguna desinfección y poco después daba a publicidad una declaración escrita cuyo título expresa: "La Cámara no es una dependencia administrativa de la Casa Rosada". Se refiere a la facultad del Poder Ejecutivo para colocar en receso al parlamento, como lo ha hecho por decreto.

El Dr. Becerra es diputado por la U.C.R.I., en ejercicio de la presidencia del cuerpo. La declaración expresa en su comienzo que "el Poder Ejecutivo sólo puede iniciar y clausurar el período extraordinario de sesiones. Respecto del ordinario puede iniciarlo —facultad doctrinariamente discutible— pero no clausurarlo. En cuanto al preparatorio, ni lo inicia ni lo clausura".

Luego, al referirse al acto del Poder Ejecutivo de decretar el receso, sostiene que "es una instancia en la que no tiene ingerencia alguna, aparte de la configuración de un disparate jurídico", a la vez que revela "que el Poder Ejecutivo intenta comportarse con la Honorable Cámara como si ésta fuera una dependencia administrativa de la Casa Rosada". En párrafo siguiente dice que "el decreto de marras es tan insostenible como si con ello se quisiera modificar el calendario o alterar los límites geográficos de alguna provincia. Vale decir, que en el caso particular no hay acto violatorio sino acto inexistente. El disparate no es una categoría jurídica".

Luego, la declaración del presidente de la Cámara sigue diciendo "que si a ello se suma el ultraje que significa impedir el acceso al Congreso de los diputados electos, respecto de cuya elección, derechos y títulos, sólo la Cámara que presido puede determinar", pregunta "si no estaremos ya abocados a situaciones vejatorias que sólo agrava la violencia, corrije la justicia y juzga la posteridad".

Afirma el Dr. Becerra que "en el ámbito de mi poder se cumplirá la Constitución y el reglamento, que es la ley de la Cámara. La Cámara no tiene ejército ni dispone del imperio que otorga el artículo 15 de la Constitución al presidente de la República. Para la defensa del derecho sólo poseo la Constitución que no es un cuerpo armado incontrarrestable, sino la más eminente protección moral y jurídica que pueda invocar un argentino, asentada sobre la autolimitación de todas las fuerzas que le deben acatamiento. Para su plena vigencia apelo a la sensatez y al patriotismo de los que, teniendo el poder decisorio que arroje al país a situaciones oprobiosas, pueden, en cambio, afianzar definitivamente los niveles de convivencia en la ley, en la libertad y en la paz. Fuera de la ley, la única ley es la de la selva".

En la parte final, dice que "la democracia sólo se defiende con ella. Como presidente de la Honorable Cámara de Diputados tengo facultades muy limitadas, pero, no al extremo de tener que renunciar a mi condición de diputado y de ciudadano.

"En esta dura y aciaga circunstancia que me toca el honor de presidir la Cámara, como ciudadano, como diputado y como presidente, ejerceré sin vacilación alguna la plenitud de mis derechos constitucionales y los que corresponden a mis pares, sin perjuicio de dar cuenta oportuna al cuerpo de las medidas que adopte".

Reclamación del bloque justicialista

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Poco antes de las 12 llegaron hasta el edificio de la Cámara de Diputados de la Nación los Sres. Amado Olmos y José Armando Caro, diputados electos por el frente justicialista en los anulados comicios del 18 de marzo.

No pudieron entrar al edificio por impedírselo el piquete de la Policía Federal que custodia la entrada. Hicieron entrega de un sobre conteniendo una nota dirigida al presidente de la Cámara, a un empleado administrativo. El único legislador que se hallaba en esos momentos en el interior del edificio era el Sr. Enrique Spangenberg, del Movimiento Nacional y Popular.

La nota solicita garantías para la entrada de los legisladores del bloque justicialista.




Fuerzas del Ejército controlan las entradas al palacio del Congreso. (Radiofotografía United Press)

SE INICIÓ HOY EL PAGO EN LA ADMINISTRACIÓN

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — De acuerdo con lo oportunamente anticipado por el secretario de Hacienda de la Nación, hoy comenzó el pago de los sueldos del mes de abril para el personal de 22 reparticiones oficiales, cuya nómina no se suministró.

También en la fecha, la tesorería enviará remesas de dinero para atender a diversas necesidades, y principalmente, para la Caja de Jubilaciones Ferroviarias y para el personal agrupado en EFEA.

Más refuefrzos de E.U. llegan a Thailandia

Transporte de tropas por vía aérea

BANGKOK, 21 (UPI). — El refuerzo militar de Estados Unidos en Thailandia se aproximaba hoy a su objetivo de cinco mil hombres, y funcionarios de Estados Unidos expresaron satisfacción ante su eficaz ubicación en posiciones de defensa.

Los últimos centenares de soldados llegarán por vía aérea procedentes de Hawaii en vuelos de trece horas, con una sola escala.

El embajador Keneth Tod Young, dijo ayer a los periodistas que las fuerzas americanas permanecerán en Thailandia "mientras la situación se mantenga confusa, peligrosa y constituya una amenaza para la seguridad de Thailandia".

Young insinuó que una solución política entre los tres príncipes rivales de la vecina Laos no significará necesariamente que las tropas de Estados Unidos saldrán en seguida de Thailandia.

El gobierno de Thailandia está preocupado por la subversión interna y se muestra especialmente ansioso de acallar la radio clandestina "Voz de Thailandia", que ha estado transmitiendo propaganda comunista.

Equipos especiales de localización indican que esa radioemisora se encuentra en los llanos de Dars, en el territorio de Laos ocupado por los rebeldes.

Funcionarios del gobierno de Thailandia creen que la radio funciona bajo los auspicios del ex primer ministro thailandés Pangnyong Prodi, con respaldo de China comunista. La radio ha dirigido su campaña de agitación especialmente a Thailandia nororiental, donde han sido situados los infantes de marina de Estados Unidos.

Desde Chanegri, el corresponsal de la United Press International Prasong Witlaya, dijo que la mayoría de los 3 mil laosianos que huyeron a través del Río Mekong hacia Thailandia han sido repatriados a Vientiane o a sus hogares de Laos.

Frustraron una fuga hacia el oeste berlinés

BERLIN, 21 (UPI). — Guardias comunistas abrieron fuego durante la noche para capturar a un grupo de alemanes orientales que trataban de huir a través del muro que divide a la ciudad y, por lo menos, seis de ellos fueron arrestados, según informó la policía de Berlín oeste.

Posteriormente, sin embargo, los comunistas permitieron a una anciana de 80 años atravesar la barrera y trasladarse a Berlín oeste para pasar los últimos días de su vida con un hermano residente allí. El viernes, también dejaron que una mujer de 35 años con su hijo de un año, se uniera a su esposo en el oeste.

La policía de Berlín oeste informó que guardias comunistas fronterizos hicieron disparos a eso de las 3.30 de la madrugada contra dos jóvenes de unos 20 años de edad que trataban de refugiarse en el oeste. El hecho ocurrió en un sector cerca de la zona francesa. Ambos fueron detenidos cerca del muro por cinco "vopos" (policías fronterizos). Poco antes habían sido detenidos también otros cuatro jóvenes de entre 17 y 19 años, en otro sector del muro.

La policía de Berlín oeste informó asimismo del primer choque en varios días, ocurrido entre guardias de ambas partes. Dos "vopos" comunistas apedrearon a un policía de Berlín oeste poco antes de la medianoche en el sector francés llamándolo "puerco de Adenauer".

El policía replicó lanzando a su vez ocho granadas de gases lacrimógenos ante lo cual se retiraron sus atacantes.

Szretter y Tymoteusz

Falleción en Varsovia

VARSOVIA, 21 (UPI). — Falleció ayer en esta Szretter Tymoteusz, doctor en teología y dirigente de la iglesia ortodoxa griega.

APRESTO MILITAR EN NUEVA GUINEA

El comando holandés prepara un ataque a bolsones indonesios. Ha sido evacuada Terminabuan

HOLLANDIA, 21 (UPI). — Más de 400 paracaidistas indonesios han descendido en Nueva Guinea holandesa en la última semana, y fuerzas holandesas se disponen a atacar sus posiciones en las próximas 48 horas.

El anuncio fue hecho por voceros holandeses aquí.

Esos voceros dijeron que el contraalmirante Leendert Reeser, comandante de las fuerzas holandesas, prepara un ataque concentrado de unidades del ejército, la armada y la fuerza aérea a cuatro principales bolsones indonesios.

Esos cuatro bolsones son:

—32 Kmts. al norte del aeropuerto de Kaimana, donde unos 80 paracaidistas descendieron el jueves.

—A pocos kilómetros de la bahía de Fak Fak, donde otros cien indonesios descendieron el lunes pasado.

—Unos 45 Kmts. al noreste de Fak Fak, donde unos 50 paracaidistas están ya rodeados por fuerzas holandesas en contrataque que comenzó el 27 de abril.

—En las inmediaciones de la ciudad de Terminabuan, donde más de 200 indonesios descendieron durante el fin de semana.

El gobernador de Nueva Guinea, Opiet J. Plateel, ordenó hoy la evacuación de más de cien mujeres y niños holandeses de Terminabuan.

En La Haya, fuentes del Ministerio de Defensa dijeron que el gabiente holandés se reunirá para estudiar una propuesta de bombardear las bases indonesias de las Islas de Amboina, Morotai y Ceram.

El anuncio del gobernador dice que las mujeres y niños fueron puestos a bordo del buque "Kasimbar", para su traslado a Biak y Manokwardi, en la costa norte de Nueva Guinea. "La evacuación fue rápida y eficaz", se agregó.

El comandante militar holandés, contraalmirante Leendert Reeser, dijo en un comunicado que 120 paracaidistas "han sido localizados" mediante la movilización de refuerzos holandeses. También dijo que ha habido "escaramuzas" en la península de Onín, al norte de Fak Fak, y que un teniente indonesio fue muerto allí.

En La Haya, fuentes del Ministerio de Defensa, dijeron que la fuerza indonesia en Nueva Guinea es ahora de más de 320 soldados en su mayoría paracaidistas lanzados desde el lunes pasado.

Anuncio indonesio

JAKARTA, 21 (UPI). — La agencia noticiosa indonesia Pia dijo hoy que guerrilleros pro indonesios tomaron una aldea a sólo 80 Kmts. de Hollandia, capital de Nueva Guinea y dieron muerte a 18 infantes de marina holandeses en un encuentro ocurrido cerca de Fak Fak.

La agencia agregó que la aldea de Demia fue ocupada la semana pasada y que los grupos de guerrilleros atacaron la población de Sarmis, unos 240 Kmts. al oeste de Hollandia, pero, al parecer no lograron conquistarla.

La agencia manifestó que esos ataques obligaron a los holandeses a trasladar sus operaciones aéreas a Samis.

Dijo que el encuentro de Fak Fak ocurrió el miércoles pasado, pero no dijo cuantas bajas sufrieron los guerrilleros.

Militares holandeses dijeron que la lucha ocurrió a un kilómetro y medio al sur de Terminabuan, al descender allí un nuevo grupo de paracaidistas indonesios. Según los cálculos holandeses, por lo menos 250 soldados indonesios han descendido en Nueva Guinea occidental en las últimas semanas.

El gobierno del presidente de Indonesia, Sukarno, anunció ayer el aplazamiento de las elecciones generales hasta que Indonesia arrebate el dominio de Nueva Guinea occidental a Holanda.

El primer ministro, Djuanda Kartawidjaja, hizo el anuncio en una concentración del "Día del despertar nacional", efectuada en el palacio Merdeka, de Sukarno.

El proopio Sukarno dijo a la multitud que Indonesia está decidida a obtener el dominio de Nueva Guinea occidental para fines de este año, ya sea pacíficamente o por la fuerza.

El general Abdul Haris Nasution, ministro de Defensa, dijo que la crisis de Nueva Guinea occidental ha llegado a una fase decisiva. Agregó que irán en aumento las recientes actividades de los guerrilleros indonesios en la isla, a menos que Holanda acceda a ceder el territorio de que Indonesia considera parte del suelo patrio.

Desmentido holandés

LA HAYA, 21 (UPI). — Los despachos de Indonesia de que guerrilleros indonesios ocuparon una aldea a 80 Kmts. de Hollandia, capital de Nueva Guinea occidental, fueron desmentidos por el Ministerio de Defensa.

Un portavoz de ese ministerio dijo que "no son verídicos" los despachos en ese sentido, remitidos por la agencia de noticias indonesia PIA. Desmintió que infantes de marina holandeses hayan sido expulsados por los indonesios, así como que los guerrilleros indonesios hayan ocupado posiciones en la región de Kaimana.

En San Sebastián el clero dio su apoyo a los huelguistas

DICE QUE EL ESTADO DEBE LIMITAR SUS GASTOS Y DAR SALARIOS JUSTOS

MADRID, 21 (UPI). — Los sacerdotes de todas las parroquias de la ciudad septentrional de San Sebastián ofrecieron ayer sermones a favor de los 85.000 obreros en huelga de España siguiendo instrucciones del obispo de Victoria, Francisco Peralta Ballabrica.

En momentos en que el gobierno achaca a los comunistas la peor serie de dificultades obreras de España desde la guerra civil, la orden del obispo refuerza la posición de los grupos "obreros de Acción Católica" que han exhortado a las protestas obreras en masa a favor de los trabajadores mineros e industriales de todo el país.

Los sacerdotes de San Sebastián, quienes previamente se habían expresado partidarios de las huelgas, admitieron que la orden de apoyar a los huelguistas en su campaña a favor de mejores salarios y más libertad fue dada por su obispo.

En una parroquia, un sacerdote dijo a los fieles que "el Estado debe limitar sus gastos y dedicarse a los asuntos y necesidades más imperiosos. No basta con tratar de dar a los obreros un jornal mínimo".

Luego agrego: "Hay que dar a esos obreros lo suficiente para que atiendan debidamente a su vida familiar".

San Sebastián está en Guipuzcoa, una de las tres provincias en las que un decreto firmado por el generalísimo Francisco Franco, suspendió el mes pasado los derechos civiles e implantó el estado de emergencia.

El respaldo de una figura religiosa a la revuelta obrera que ya ha plagado a España desde fines de abril, inmovilizando gran parte de su industria pesada, sirve de base a las conjeturas de que nuevos grupos de trabajadores se sumarán al movimiento de huelga.

La ola de paros comenzó en la principal región minera de España, Asturias, el mes pasado, al abandonar los mineros sus labores en señal de protesta por la demora en aprobar un aumento de jornales.

La huelga se propagó rápidamente a puntos tan distantes como Cádiz, sobre la costa del Atlántico, Barcelona, sobre la costa del Mediterráneo y Puertollano, al centro. En su punto culminante la semana pasada, la huelga comprendía a 120.000 obreros.

Pese a las reiteradas afirmaciones del gobierno de que la huelga estaba al concluir y también a pesar de que algunos trabajadores se reintegraron a sus puestos tras lograr sus conquistas, los indicios en todo el país, en las primeras horas de hoy, eran de que ha de continuar la protesta y que posiblemente aumente el número de huelguistas.

El prolongado cierre de las minas de Asturias comienza a surtir efecto en otros sectores industriales.

Prevención de Estados Unidos sobre desarme

GINEBRA, 21 (UPI). — Los Estados Unidos previnieron hoy en la conferencia de desarme que si no se incluye en un acuerdo de desarme el mecanismo que permita asegurar adecuadamente el mantenimiento de la paz, "se creará un vacío del que surgirán las semillas de la guerra y el rearme".

El representante de los Estados Unidos, Arthur H. Dean, subrayó que "cualquiera sea el tipo de acuerdo de desarme que se suscriba, no deben pasarse por alto las lecciones del pasado. El desarme debe estar vinculado a otras medidas que las naciones deberán adoptar para hacerlo posible.

"No creemos que el desarme constituya, por sí solo, una utopía. Debemos ser realistas. Queremos un mundo sin guerras, pero es necesario crear como alternativa un sistema que permita hacer frente a las controversias y diferencias que indudablemente habrán de surgir".

Dean defendió el plan presentado por Estados Unidos el 18 de abril, porque "establece una relación firme e integral entre el desarme y las medidas para solucionar contraversias y mantener la paz". El plan norteamericano prevé el establecimiento de una fuerza policial de las Naciones Unidas que estará encargada de mantener la paz mundial una vez que se logre el desarme general y completo de todas las naciones.

El representante de Birmania, James Barrington, exhortó a los Estados Unidos y a la Unión Soviética, a que lleguen a un acuerdo de avenencia con respecto al control del proceso de desarme, con vistas a quebrar el estancamiento actual de las negociaciones.

Barrington sugirió que Estados Unidos acepte las proposiciones soviéticas sobre control de la primera etapa del proceso de desarme y que Rusia, a su vez, acepte las medidas de control propuestas por Estados Unidos para la segunda etapa.

El estancamiento en las negociaciones se debe particularmente a que Estados Unidos quiere que todo el proceso de desarme sea sometido a inspección internacional, mientras que Rusia quiere que la inspección abarque sólo los armamentos que cada nación esté dispuesta a destruir.

Los Estados Unidos sostiene que si se acepta el plan ruso, cualquier país podrá someter a inspección sólo la destrucción de las armas que no tenga interés en mantener y esconder el resto de su armamento.

EL PRESIDENTE MALI VISITA LA CAPITAL RUSA

MOSCU, 21 (UPI). — El presidente de la República de Mali, Modibo Keita, llegó hoy aquí en visita oficial, y fue recibido en el aeropuerto por una nutrida delegación soviética, presidida por el primer ministro Nikita Khruschev.

Khruschev dijo en su discurso de bienvenida que a pesar de los esfuerzos del imperialismo, el colonialismo africano "será destruido pronto, en forma decisiva y para siempre".

"No quedará un palmo de terreno pisoteado por los colonialistas, por las botas de los invasores extranjeros", agregó.

Según la agencia Tass, Khruschev dijo que los soviéticos "se suman de corazón" a los africanos que luchan por la independencia.



EL PAPA CON EL CANCILLER DE BRASIL. — El ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Dr. San Tiago Dantas, y su esposa, son recibidos en audiencia especial por el Pontífice. (Radiofotografía United Press)

PREPARAN LA CABINA ESPACIAL DE CARPENTER

CABO CAÑAVERAL, 21 (UPI). — El astronauta Scott Carpenter reposaba ayer a pleno sol pero los técnicos proseguían sus labores de preparación de la nave espacial que el jueves ha de llevarle en viaje de tres vueltas en torno de la Tierra.

Hay rumores de que las últimas dificultades de la máquina espacial de Carpenter —dadas a conocer el sábado— podrían exigir una demora más allá del jueves, pero tanto portavoces de la Dirección de Aeronáutica y del Espacio como fuentes técnicas dijeron que la labor de reparación marcha a satisfacción y que los técnicos trabajan sin descanso.

Esas fuentes expresaron la esperanza de cumplir el programa del jueves siempre que no se presenten nuevas dificultades.

En Cuba hubo choques con anticastristas

Se han registrado en zonas de Matanzas

LA HABANA, 21 (UPI). — El periódico comunista "Hoy" informa que un miliciano y un campesino fueron muertos por una guerrilla anticastrista en un ataque a una población de la provincia de Matanzas.

El despacho de "Hoy", procedente de los Arabos, ciudad matancera cerca del límite de la provincia de Las Villas, no dice cuando fue el ataque, pero informa que el miliciano fue enterrado ayer.

Tampoco da detalles del número de los atacantes a los que el periódico describe como "contrarrevolucionarios".

El telegrama dice que las guerrillas dieron muerte a los dos hombres al tratar de incendiar varias casas próximas al poblado de Negrín.

Mientras tanto, el comité provincial de Matanzas de las Organizaciones Revolucionarias Integradas, anunció la expulsión deshonrosa de doce funcionarios municipales en tres ciudades de Matanzas.

Cuatro fueron expulsados en Jovellanos, dos en Cárdenas y seis en Martí, según un anuncio oficial.

Los cargos que se le imputaron incluían "abuso de autoridad deficientes métodos de trabajo y sectarismo".

Homenaje de cubanos en Estados Unidos

WASHINGTON, 21 (UPI). — Un grupo de cinco cubanos heridos en la frustrada invasión de Bahía de Cochinos, en abril de 1961, colocó ayer una ofrenda floral ante la tumba donde reposan los restos del soldado desconocido.

Unas 300 personas presenciaron la ceremonia. La fecha conmemora el sexagésimo aniversario de la independencia de Cuba, cuyo advenimiento al seno de las naciones soberanas del mundo ocurrió el 20 de mayo de 1902 luego de la guerra hispanoamericana.

Una visita a Rusia hará Igor Stravinsky

JOHANNESBURGO (Africa del Sur), 21 (UPI). — El compositor Igor Stravinsky, que adoptó la ciudadanía de Estados Unidos, dijo que regresará dentro de pocos meses a Rusia, donde nació, en la primera visita que hace a ese país en 52 años.

"Después que Lenin murió me fue prohibido hacerlo. Igual sucedió cuando Hitler. Ahora que Stalin está muerto, vuelve Stravinsky", dijo.

Stravinsky, que llegó el viernes aquí, dijo en conferencia de prensa que se le ha pedido que durante su próximo viaje a Africa del Sur actúe ante auditorios blancos y de color.

Al pedírsele opinión sobre la separación racial de los auditorios en Africa del Sur, Stravinsky dijo que el asunto estaba fuera de su competencia y añadió: "En Norteamérica tenemos los mismos problemas".

El maestro dirigirá seis conciertos aquí antes de seguir viaje a Italia y Alemania, donde celebrará su 80º cumpleaños el 18 de junio.

SE REFUGIARON EN HONG KONG 4.000 CHINOS

HONG KONG, 21 (UPI). — Se calcula que más de 4 mil chinos cruzaron clandestinamente la frontera de Hong Kong el sábado, tratando de refugiarse en esta colonia.

Las fuerzas de seguridad hicieron una redada de más de dos mil refugiados que se habían ocultado en las colinas vecinas.

Muchos de los refugiados cruzaron la frontera saltando por encima de las vallas que separan a Hong Kong de China comunista y luego se ocultaron en el monte.

A pesar de la prohibición de la policía de Hong Kong, numerosos chinos residentes de la ciudad llevan comida a familiares o amigos que se han ocultado, huyendo del hambre en China comunista.

Alrededor de dos mil chinos que entraron sin permiso fueron deportados a China roja por tierra, el sábado por la tarde. El número de detenidos ese mismo día fue de unos tres mil.

El gobierno colonial anunció que el gobernador firmó el sábado una orden cerrando la frontera oriental y suroriental de Hong Kong.

Las autoridades están usando helicópteros para localizar a los que se ocultan en las colinas y maleza vecina.

En el distrito de Wah Shan, situado en los nuevos territorios, las autoridades detuvieron a cuatrocientos famélicos chinos que fueron alimentados antes de proceder a su deportación.

Uno de los detenidos dijo haber cruzado la frontera 10 veces y agregó que seguiría haciéndolo.

Otro testigo ha declarado en el juicio a R. Salan

PARIS, 21 (UPI). — El almirante Henri Ploix dijo hoy que el reto del general Raoul Salan al presidente Charles De Gaulle, en relación con Argelia, se inspiró "en los mismos sentimientos" que llevaron a De Gaulle a desafiar a los alemanes en la segunda guerra mundial.

Ploix, que cuenta 64 años de edad y vestía su uniforme de almirante de la flota, fue el primer testigo de la defensa que compareció ante el tribunal que juzga a Salan, al iniciarse la sesión de hoy.

Hubo un momento en que la declaración de Ploix provocó una sonrisa en labios de Salan, que encarará la pena capital en el caso de ser convicto de los cargos de traición formulados en su contra. El juicio entró hoy en su sexto día.

El almirante defendió también al ex general Edmond Jouhaud, principal ayudante de Salan, que ha sido condenado a la pena de muerte en un juicio previo. Pero dijo que no aprobó nunca la actuación de Salan porque, siendo sencillamente militar, su deber era recibir órdenes y cumplirlas.

"No obstante, de haber nacido yo en Argelia, como Jouhaud, hubiera hecho lo mismo que él. Y en cuanto a Salan, él optó por ser argelino", dijo Ploix.

Agregó: "En 1940 fui encarcelado por el régimen de Vichy y permanecí en prisión cinco años, bajo la acusación de desertor . . . frente al enemigo. Traté de llevarme los navíos a mi mando para unirme a De Gaulle. Fue un gran honor para De Gaulle la ratificación de su política cuatro años más tarde, en 1944.

Protestan por el anuncio de hacer un film de Mahoma

KARACHI (Pakistán), 21 (UPI). — Unos cien mil musulmanes han tomado parte en manifestaciones de protesta que se han llevado a cabo al anunciarse que una compañía cinematográfica ítalo-estadounidense piensa hacer una película sobre la vida de Mahoma, según las últimas noticias recibidas aquí.

Los musulmanes se oponen resueltamente a todo intento de llevar al cine la vida del profeta. Su resentimiento se exacerbó más aún pensando que extranjeros trataban de capitalizar con la película.

Noticias de Peshawar dijeron que un funcionario del consulado de Estados Unidos insiste en que las manifestaciones que se realizaron aquí decididamente no fueron antiamericanas.

En Washington el Departamento de Estado anunció el viernes que el consulado fue dañado por una turba de manifestantes, pero que ningún estadounidense resultó lesionado.

Las noticias dicen que por lo menos cuatro personas resultaron muertas durante los disturbios.

Es satisfactorio el estado del Sr. Attlee

LONDRES, 21 (UPI). — Se dijo que "se encuentra en estado tan satisfactorio como es posible esperar" el ex primer ministro británico Clement Attlee, de 79 años de edad, que fue sometido a una operación para la extracción de una úlcera del duodeno.

UNA VISITA AL CONGRESO EFECTUÓ EL Dr. J. PERKINS

SE INTERESÓ POR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El ministro del Interior y el jefe de la Policía Federal visitaron en las últimas horas de la tarde de ayer al vicepresidente primero del Senado en ejercicio de la presidencia del cuerpo. La visita tuvo por efecto, según trascendió, tomar conocimiento en forma personal de las medidas de seguridad adoptadas en el orden interno y externo por la Policía Federal.

El Dr. Jorge Walter Perkins pasó de inmediato al despacho del Dr. Guzman, quien se hallaba acompañado por el senador Pedro H. Miguel (UCRI, Santiago del Estero). Cuarenta minutos después se anunció en el mismo despacho la presencia del capitán de navío Enrique Green, jefe de la Policía Federal. Si bien no se dio información oficial, se tuvo conocimiento de que el Dr. Guzmán dejó establecido que a él compete, de acuerdo con el reglamento de la cámara, adoptar las medidas de seguridad en el orden interno con la propia policía de que dispone el alto cuerpo, entendiéndose que el receso dispuesto por decreto del Poder Ejecutivo no vulnera ninguna de las atribuciones constitucionales de quien ejerce la autoridad legislativa, ni el allanamiento de los fueros parlamentarios.

La Policía Federal había adoptado medidas de prevención en el edificio del Congreso, reforzando las guardias en el interior y adoptando algunas disposiciones que se consideraron exageradas. En la calle fueron apostados dos camiones de guardia de infantería con sus dotaciones completas y equipos móviles, mientras los infantes con ametralladoras portátiles custodiaban las puertas de acceso.

Asimismo, y pese al hermetismo del senador Pedro H. Miguel, a quien se consultó sobre la visita de las dos personalidades nombradas, se estableció que el ministro del Interior había coincidido plenamente con la tesis que sostuvieron los senadores Guzmán y Miguel.

Abordado el Dr. Perkins cuando se retiraba, declaró: "Fué una visita de protocolo". El ministro se alejó rápidamente del edificio, acompañado por el senador Miguel, del que se despidió en las escalinatas del Congreso.

Poco después pudo advertirse que las medidas de seguridad de la Policía Federal dispuestas en el interior del edificio quedaron sin efecto, manteniéndose en cambio las del exterior del palacio legislativo.

Después de su visita al Senado, el Dr. Perkins conversó con el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Olegario Becerra, abordando el mismo tema de la seguridad del Congreso.

Anoche se pudo establecer concretamente que los oficiales de la Policía Federal que tienen a su cargo la custodia del edificio no permitirán el acceso de ningún legislador electo en los comicios últimos. Esa prohibición incluye a los diputados que prestaron juramento, Juan R. Aguirre Lanari (liberal, Corrientes) y Agustín Caerio (UCRP de Córdoba) y también al Dr. Héctor Gómez Machado, reelecto en los comicios de diciembre último en representación de la provincia de Santa Fe.

SE ENCUENTRA EN BUENOS AIRES EL Dr. CARLOS JUNI

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Procedente de Londres, arribó a las 10.45 a Ezeiza el ex secretario de Comercio, Dr. Carlos Juni, quien presidió la delegación argentina que negoció con las autoridades británicas la incidencia de la incorporación de Gran Bretaña al Mercado Común Europeo.

Por su parte, los presidentes de la Junta Nacional de Carnes, Ing. Oscar H. Bordarampe, y de la Junta Nacional de Granos, Manuel Fontecha Morales, se dirigieron, luego de finalizadas las conversaciones en Londres, a Madrid, para asistir a la tercera feria internacional del campo, donde la Argentina expone productos de su ganadería.

Fue ocupado el Comité de la UCR del Pueblo

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Fue ocupada en las últimas horas de la tarde de ayer la sede del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo —Alsina 1782— por un grupo de afiliados del partido. Motivó este acto el deseo expreso de los ocupantes en el sentido de no entregar el local partidario al Poder Judicial, resistiendo así al decreto del Poder Ejecutivo Nacional.

Veinte afiliados del Movimiento Agitación y Lucha, que dentro del partido se encuentra plenamente identificado con la Intransigencia y Renovación y por lo tanto solidarios con el actual presidente del comité nacional, son los responsables del acto.

A las 18 ingresaron en el local partidario. Rápidamente llamaron a los distintos órganos de información para comunicarles lo ocurrido. También intentaron comunicarse con las autoridades de la mesa directiva del comité, pero la mayoría de ellas no se encontraban en esta capital.

Sin embargo, lograron hablar con el Dr. Casella Piñero, secretario de la mesa directiva. Pero no trascendió la impresión que el Dr. Casella Piñero manifestó con respecto a la medida tomada. Pudo saberse, no obstante, que es probable que hoy la sede del organismo sea entregada al Dr. Ricardo Balbín.

El Sr. Guillermo Tello declaró a los periodistas que "el movimiento no sólo busca defender al partido del avasallamiento por parte del Poder Ejecutivo".

Dejan sin efecto la ocupación

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El grupo de jóvenes del movimiento "Agitación y lucha" de la UCR del Pueblo que ayer ocupó la sede del Comité Nacional de esa agrupación para resistir la intervención a las agrupaciones políticas dispuesta por el Poder Ejecutivo, dejó sin efecto la medida ante las gestiones que realizan las máximas autoridades partidarias. Por tal motivo desalojaron el local de la calle Alsina y Entre Ríos.

Cumpliéronse 75 años de la coronación de la Virgen de Luján

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Setenta y cinco años se cumplieron ayer de la coronación pontificia de la Virgen de Luján y de la colocación de la piedra fundamental de su santuario. Al pie de su basílica, en estos 75 años ha crecido una ciudad, como si los hijos fueran multiplicándose a su amparo. Porque en Luján, situado a las puertas de Buenos Aires, se da la constante repetida a lo largo de toda América: un pueblo que cree y venera las imágenes en el culto cotidiano. Setenta y cinco años que han sido jalonados por las dos altas torres de su templo, que señalan al cielo como una sentencia, o como un punto de mira para los hombres. Peregrinos de todo el país se hicieron presentes en los actos realizados ayer para festejar el acontecimiento y, en horas de la tarde, la procesión presidida por monseñor Serafini dijo: "Luján es el lugar de las coincidencias del pueblo católico".

Setenta y cinco años cumplió el actual lugar donde se halla la Virgen.

Pero mayor es el tiempo en que el pueblo la ha hecho objeto de preferente veneración, pues ya desde muchos años antes se encontraba en ese lugar, en un rancho al que se la transportó luego de su hallazgo. Cuenta la historia que una carreta que transportaba enseres y distintas mercaderías, quedó trabada al llegar a esos parajes. Vanos fueron los intentos de los criollos para obligar a sus bueyes a movilizar el vehículo. Por último, al bajar de la carga un cajón, sin esfuerzo los bueyes consiguieron moverla. Dentro de la caja estaba la imagen de la Virgen de Luján.

Los hombres tomaron el hecho como deseo superior y, desde entonces, quedó en el lugar, hasta donde llega la fe de todo el pueblo.

Esta semana harán nombramientos en el servicio exterior

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En la Cancillería se supo este mediodía que en la corriente semana serían dados a conocer nombramientos para ocupar cargos en el servicio exterior.

En las mismas esferas se insistió en que uno de dichos nombramientos sería el del teniente general Julio A. Lagos, como embajador ante el gobierno de España, para lo cual ya se habría solicitado el placet de estilo.



DISTINCIÓN AL Gral. CLAY EN BERLIN. — El general norteamericano Lucius D. Clay (a la izquierda), representante personal del presidente Kennedy, recibe de manos del mayor general Albert Watson y del alcalde de Berlín occidental, Sr. Willy Brandt, el diploma que lo acredita como ciudadano honorario del oeste berlinés

LA CENTRAL OBRERA DIO A CONOCER UNA DECLARACIÓN

CONVOCARÁ PARA EL 23 A UN PLENARIO DE LAS ORGANIZACIONES CONFEDERADAS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La comisión provisoria de la CGT realizó hoy a mediodía una reunión que se prolongó por espacio de dos horas aproximadamente, a cuyo término dio a conocer un comunicado informando su resolución de convocar a plenario de secretarios generales de las organizaciones confederadas para el miércoles 23 del corriente a las 19, y una declaración a la opinión pública y a los trabajadores en particular en la que, tras destacar su resolución de realizar paros generales en las fechas ya anunciadas, expresa que "la CGT se opondrá y resistirá las medidas y resoluciones que el poder gobernante pretenda aplicar al movimiento obrero, que signifiquen la violación o modificación de la Constitución nacional y de las leyes en vigencia".

En el comunicado se expresa que la comisión provisoria, "a los efectos de asegurar el máximo de efectividad de la huelga general, en la reunión de la fecha resolvió adoptar las siguientes medidas:

"1) Dirigirse a los trabajadores y a la opinión pública en general por medio de una declaración pública.

"2) Convocar a plenario de secretarios generales de las organizaciones confederadas para el día miércoles 23 del corriente, a las 19 horas.

"3) Confeccionar murales y volantes a fin de esclarecer los objetivos claros de la huelga general, los que serán distribuidos en todo el país.

"4) Enviar a las delegaciones regionales toda la información de las gestiones efectuadas por esa comisión provisoria y los motivos que determinaron la elaboración del primer plan de lucha, y recomendar a los delegados regionales la realización de plenarios locales, para asegurar el mayor éxito de la huelga.

"5) Recomendar a las direcciones centrales que indiquen a todas sus filiales en las distintas localidades del país, a que observen la medida de lucha dispuesta para el día 29 del corriente.

"6°) Entrevistar a las direcciones de los partidos políticos, a fin de explicarles los motivos de la huelga y recabarles pública adhesión.

"7°) Entrevistar a los directivos de los organismos de transportes particulares y centro de almaceneros minoristas, para recabarles la efectiva adhesión a la huelga general.

"8°) Permanecer en sesión permanente e indicar a las organizaciones confederadas a mantener estrecho contacto con esta central".

En cumplimiento de los puntos sexto y séptimo, se informó que los miembros de la comisión provisoria recibirán mañana a las 10 a dirigentes del Partido Demócrata Cristiano; a las 15.30, los directivos de la central obrera, a su vez, visitarán a miembros de la FATAP (Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros) y de la Cámara Gremial de Automotores de la Provincia de Buenos Aires; a las 18.30, en Sarandí 56, entrevistarán a directivos del Socialismo Argentino.

La declaración a que se refiere el punto primero hace mención a los esfuerzos realizados por la CGT para obtener de las autoridades nacionales la solución de los problemas que aquejan a los trabajadores y "que se traducen —dice— en la violación de las leyes; la falta de garantías y libertad y, la desocupación y el hambre, que ya golpean las puertas de nuestros hogares". Sobre estas tramitaciones dice más adelante que "la respuesta que el Ing. Alsogaray, en nombre del Poder Ejecutivo, dio a nuestro pedido, a lo que ahora se suman las medidas adoptadas por el gobierno tendientes a ahogar todo tipo de expresión o crítica, que no preste conformidad a lo decretado —la virtual intervención a los gremios al interferir y regular sus finanzas, y la negativa a poner en libertad a los presos sociales— muestran en forma categórica el propósito del Poder Ejecutivo de llevar a cabo una acción contra el pueblo y en forma especial contra los trabajadores. Frente a este negro panorama que amenaza sumir al país en horas difíciles y amargas, los trabajadores, asumiendo el rol histórico que está enraizado en la defensa de sus derechos, mandato que a esta central llegó de todos los rincones de la patria que estamos dispuestos a cumplir hasta sus máximas consecuencias, resuelve:

"1o.) Poner en vigencia el siguiente plan de lucha y que consiste en declarar un paro general de actividades desde la cero hora del día 29 por el término de 24 horas.

"2) Llevar a cabo una segunda paralización de actividades, por el término de 48 horas durante los días 18 y 19 de junio.

"3) Convocar a los secretarios generales de organizaciones gremiales de todo el país para el día 22 de junio, a fin de concretar las futuras acciones de la central obrera".

Más adelante la declaración exhorta a los trabajadores del país a cumplir masivamente el plan de lucha paralizando las actividades en la forma determinada por la central obrera y a "mantenerse vinculados y en estado de alerta, pendientes de las medidas complementarias que el movimiento obrero se vea obligado a adoptar, y asimismo hace un llamado a la población del país —a las fuerzas vivas— a fin de "mantener una acción solidaria con los trabajadores, que se encuentran en lucha por los intereses y derechos del país y de sus habitantes tendientes a obtener la concreción de los objetivos que a continuación detallamos y que hemos denominado plan contra el hambre y la desocupación:

"1o.) Actualización de los convenios colectivos de modo que los salarios y remuneraciones recuperen el poder de compra alcanzado al momento de firmarse aquéllos, hoy extraordinariamente disminuidos como consecuencia de la inflación producida por las recientes medidas económicas del gobierno.

"2o.) Control de costos y fijación de precios máximos para los artículos de primera necesidad. Estabilización de precios en general controlando sus costos y adoptando medidas financieras de alcance social. Participación de la CGT, y de los organismos representativos empresarios para la aplicación de estas medidas.

"3o.) Rebaja de los aforos aduaneros a las materias necesarias para el desarrollo de la industria nacional. Mayores gravámenes para los artículos suntuarios o sustituibles por la producción nacional.

"4o.) Rebaja del impuesto a las ventas.

"5o.) Política crediticia orientada al fortalecimiento de los sectores de la producción, controlando la correcta inversión de los créditos y exigiendo la inversión de los beneficios en actividades no especulativas.

"6o.) Severas medidas de represión contra la especulación, los negociados públicos y el contrabando.

"7o.) Plena ocupación garantizando la estabilidad de los trabajadores en sus empleos, a cuyo efecto debe evitarse la importación de artículos y productos que provee la industria nacional. Cumplimiento inmediato por el Estado de los compromisos financieros y deudas contraídas con las industria en general.

"8o.) Pago inmediato de las jubilaciones y pensiones atrasadas. Cumplimiento estricto de la ley 14.499 (82 y 75 por ciento). Pago de las sumas adeudadas por el Estado a las cajas y rigurosa verificación de los aportes patronales. Terminante prohibición a los empresarios y al Estado de retener aportes patronales y de los trabajadores. Compromiso del Estado de no retirar, por ningún concepto, fondos de las cajas".

UNA NUEVA SECRETARÍA HA SIDO CREADA EN ENTRE RÍOS

PERTENECERÁ AL MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMÍA

PARANA, 21. — El comisionado federal interino Gral. Carlos Jorge Rosas, ha suscripto un decreto por el cual crea la secretaría adjunta del Ministerio de Hacienda y Economía, y designa para las funciones de dicho cargo, con carácter ad-honorem al teniente de intendencia, Miguel Angel Etcheverry.

Autorización a una escuela rural

PARANA, 21. — El gobierno de la intervención federal ha [illegible] sendas medidas dictadas en los años 1960 y 1961, por las cuales se autorizaba a la Escuela Normal de Maestros Rurales "Juan Bautista Alberdi", para invertir los fondos recaudados por concepto de "derecho de internado", en retribuir el trabajo de los alumnos.

Asimismo se había autorizado a dicho establecimiento educacional, a vender directamente los frutos y productos, naturales e industrializados, que resulten de la actividad de sus distintos departamentos y a invertir el importe de esas ventas en mejoras para el establecimiento y en la adquisición de elementos necesarios tendientes a una mejor realización de su fin educativo.

Movimiento Pro Universidad de Entre Ríos

PARANA, 21. — Ayer se reunió en Villaguay la comisión de estudios que trabaja para la creación de la Universidad de Entre Ríos. Viajaron profesionales de Paraná, Concordia y Gualeguaychú.

En el seno de SEPUER y MOPUER se trabaja activamente para la realización del congreso extraordinario que se reunirá en Villaguay los días 25, 26 y 27 del corriente. Este congreso se desarrollará de acuerdo al siguiente temario: 1o.) Informe de la comisión de estudios. 2o.) Organización definitiva de Movimiento Pro Universidad de Entre Ríos; conveniencia en la creación de un organismo central; caso contrario, organización definitiva de los entes que componen el Movimiento, de acuerdo a lo resuelto en el punto 2o. y 4o. Organización financiera y difusión; Sociedad cooperadora. 5o.) Oportunidad de peticionar sobre la sanción de la ley de creación de UNER. 7o.) Lugar y fecha de realización del tercer congreso, organismo encargado de su organización.

En oportunidad del mismo se efectuará una asamblea de CEPUR para la renovación de autoridades.

Del congreso surgirá la organización definitiva del movimiento, pues se debatirán puntos fundamentales en pro de la consecución del objetivo propuesto.

Otro aniversario de la república de Italia

PARANA, 21. — La Sociedad Italiana con la colaboración de la Sociedad Friulana y Asociación Italo-Argentina "Dante Alighieri" ha resuelto conmemorar el 2 de junio próximo el XV aniversario de la República Italiana.

Las entidades han organizado una serie de actos a llevarse a cabo en el local de calle Gualeguaychú 480, los que se desarrollarán de acuerdo con el siguiente programa: iniciación del acto. Himnos argentino e italiano; cena de camaradería; discurso alusivo a la fecha; reunión danzante.

Se reunió hoy la paritaria de los bancarios

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Hoy a las 10 reanudó sus deliberaciones en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, la comisión paritaria que considera la renovación del escalafón bancario. Dicha comisión está integrada por representantes de la Asociación Bancaria (Sociedad Empleados de Banco), y de entidades bancarias de la capital federal e interior del país.

Las mejoras solicitadas por el sector sindical son las siguientes: 10.200 peso como sueldo inicial para el personal administrativo; 20.800 pesos a los 25 años; personal de ordenanza: sueldo inicial de 10.200 pesos y 19.600 a los 25 años; 30.000 pesos para los jefes de oficina de primera categoría.

Una beca a mujeres profesionales darán las Naciones Unidas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Asociación de Mujeres de Negocios y Profesionales de la Argentina ha recibido una comunicación de la Federación Internacional de esa entidad en la que le ofrece la décima beca de las Naciones Unidas para 1963, para el estudio por un miembro de esa asociación de las actividades que desarrollan las comisiones de las Naciones Unidas.

Solamente podrán optar a la beca, que cubre gastos de viaje y viáticos por la suma de mil dólares, las socias de la entidad, que deben dirigirse para su información a la presidenta de la asociación Sra. María Maldonado de García, Vieytes 422, Martínez, o a la secretaria, Sra. Esther Riera de Bay, Guido 1953. El plazo para la recepción de solicitudes vencerá el 31 del corriente mes.

EL 31 SORTEARÁN A LOS CIUDADANOS DE LA CLASE 1942

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El próximo 31 del corriente, en acto público a realizarse en el local de la Lotería de Beneficiencia Nacional y Casinos se procederá al sorteo de los ciudadanos de la clase 1942.

La ceremonia se transmitirá por Radio Nacional y otras emisoras.

CÚMPLESE EL PARO DISPUESTO POR EL GREMIO FERROVIARIO

ES POR 24 HORAS Y EN SEÑAL DE PROTESTA POR EL ATRASO DEL PAGO DE HABERES

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — A la cero hora de hoy dio comienzo en todo el país el paro de 24 horas dispuesto por la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, entidades que nuclean a la totalidad de los trabajadores del riel. La medida de fuerza tiene carácter de protesta por el atraso en el pago de haberes a trabajadores en actividad y a los jubilados y pensionados.

La intensa actividad desarrollada durante la víspera por los dirigentes de las dos organizaciones sindicales culminaron con una entrevista celebrada en el domicilio del ministro Alsogaray. A su término, los dirigentes gremiales se limitaron a informar que no se había logrado ninguna solución, aunque destacaron la "buena voluntad del gobierno". Poco antes de la medianoche anterior, las autoridades de ambas organizaciones se reunieron en la sede de la Unión Ferroviaria, donde coincidieron en que no existían méritos para levantar las medidas de fuerza.

Cabe señalar, que la paralización de las distintas empresas ferroviarias es total. Como consecuencia de ello, los numerosos usuarios que utilizan diariamente esos medios de transporte para dirigirse a sus ocupaciones, encontraron hoy muchas dificultades para cumplir con dicho cometido. Además, no obstante el refuerzo que se observó en las líneas de transportes de Buenos Aires y particulares, fue evidente que los mismos no alcanzaron a cubrir la verdadera demanda de usuarios.

La contrapropuesta que en forma conjunta elaboraron los directivos de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, tendiente a lograr a último momento un acuerdo a la situación y que no mereció la aprobación de EFEA, establecía los siguientes puntos:

1°) Jubilados: a) Bimestre marzo-abril: que se acepte la programación de pago propuesta por las autoridades (8.8.62). b) Bimestre mayo-junio: rechazar la propuesta de pagos y solicitar que el 30 de junio de este año se encuentren depositados en caja el dinero necesario para el pago de dicho bimestre. c) Bimestre julio-agosto: pago normal.

2°) Activos: mes de abril: a) Solicitar que el término final de pagos se fije al 1.6.62. b) Mes de mayo: solicitar que se finalice el pago el 15.6.62, no incidiendo esta fecha para aquellos ferrocarriles en que se paga normalmente, con un pequeño atraso. c) Mes de junio: solicitar que los sueldos sean pagados normalmente, de acuerdo a las fechas establecidas en cada ferrocarril.

3°) Deudas con la Dirección General de Asistencia Cooperativas y entidades sindicales: solicitar la urgente normalización de dichas deudas.

Apoyo de la CGT

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — En una comunicación hecha conocer en la mañana de hoy, la comisión provisional de la Confederación General del Trabajo expresa su plena solidaridad y apoyo al paro de 24 horas decretado para la fecha, por el gremio ferroviario de todo el país.

La declaración de la central obrera expresa: "La comisión provisoria de la CGT expresa su plena solidaridad y apoyo a los trabajadores ferroviarios que se han visto obligados a adoptar medidas de fuerza, que con total unanimidad vienen cumpliendo en el día de hoy, en defensa de unos de los más elementales derechos de los trabajadores: el de percibir sus haberes en los plazos legales correspondientes y el pago de las sumas adeudadas a sus compañeros jubilados.

La comisión provisoria señala ante la opinión pública que este paro es la consecuencia natural de la política económica antisocial que el actual gobierno pretende imponer al pueblo argentino".

El 371o. aniversario de la fundación de La Rioja se celebró

LA RIOJA, 22 (UPI). — Con diversos actos se celebró el 371° aniversario de la fundación de esta ciudad, acontecimiento ocurrido el 20 de mayo de 1591.

El acto central se realizó frente al monumento al fundador, Juan Ramírez de Velasco, erigido en la plaza 25 de Mayo.

Primeramente el obispo coadjutor, monseñor Horacio Gómez Dávila, ofició una misa de campaña y luego el interventor federal interino, teniente coronel Héctor Echenique, pronunció una alocución alusiva al acto.

LA SITUACIÓN DE FRONDIZI CONSIDERÓSE EN LA UCRI

DIRIGENTES PARTIDARIOS ANALIZAN LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y POLÍTICA

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La comisión nacional por la liberación del Dr. Arturo Frondizi, de la Unión Cívica Radical Intransigente, se reunió en dependencias del Comité Nacional de la agrupación, Río Bamba 482, e hizo conocer dos documentos relacionados con la situación del ex presidente de la Nación.

En el primero, que firman los Sres. Guillermo Acuña Anzorena, Oscar E. Alende, Alfredo Roque Vítolo, Héctor V. Noblía, Emilio Donato del Carril, David Blejer, Ismael Bruno Quijano, Luis R. Mac Kay, Justo P. Villar, Celestino Gelsi, Carlos Sylvestre Begnis, Raúl Uranga, Adolfo Seilingo, José Rafael Cáceres Monié, Francisco D' Hers, Víctor Hugo Fleitas, Jorge Wehbe, Bernardino Horne, Carlo J. Orfila, Antonia Salonia, Ovidio Zavala, Emilio Colombo, Bernardo Larroudé, Mariano Wainfeld y Gregorio Horacio Guzmán, se expresa que "un grupo sedicioso y minoritario de las fuerzas armadas, usando la violencia, arrogándose facultades de las que carece, a espaldas del pueblo y de las propias instituciones militares, privó del ejercicio del poder al mandatario elegido libremente por la ciudadanía".

Agrega luego que este hecho afrentoso para la dignidad nacional, lesivo para el prestigio exterior del país, ha sumido a la Argentina en "el desconcierto y en la incertidumbre, creando las condiciones para el cumplimiento de un plan largamente madurado para frustrar la política institucional, social, cultural y económica del gobierno de Frondizi.

Estado económico

"En dos meses —añade— toda esta obra está siendo desvirtuada y destruida. Caída del signo monetario, inflación de costos, recesión económica, dislocación financiera, desocupación, restricciones al consumo, industria colocada al borde de la quiebra, caos fiscal y amenaza de crisis y miseria. En lo político, propósito de infiltración totalitaria y avasallamiento de los partidos, y en lo internacional, falencia de la responsabilidad argentina en el mantenimiento del orden constitucional y la democracia en América.

"Frondizi —agrega el documento—, patriota digno, gobernante austero, ciudadano probo, sigue cautivo para castigarlo por su empresa entrañablemente argentina de hacer de nuestro país una nación con voz propia, crecida dueña de sus riquezas y partícipe del impulso universal hacia el pleno desarrollo de los recursos humanos para la liberación espiritual y material de los pueblos".

El segundo documento con[illegible] manifiesto en el que se analiza la si[illegible] económica por la que [illegible] el país.

El documento enumera las siguientes obras realizadas —dice— por el gobierno del Dr. Frondizi: aumento en la producción de petróleo y gas natural. Inversiones en la planta siderúrgica de San Nicolás, petroquímica, aluminio, caucho e instalaciones y reequipamiento en todos los órdenes productivos.

Añade que la solución dada por el Dr. Frondizi a los problemas del país, había dado resultados satisfactorios, como lo comprueban los resultados electorales obtenidos por la UCRI desde 1960 a 1962.

Opinión sobre la crisis

Sobre la crisis ocurrida a raíz de los resultados electorales del comicio general del 18 de marzo, manifiestan que la misma ha deparado la liquidación de la economía del país y la quiebra de la legalidad, la que como es sabido tiene una enorme influencia sobre el desarrolo económico.

Critican la devaluación de la moneda, a la que califican de maniobra "intensa y bien orquestada", con la que se desató una oleada inflatoria. A esa política siguió —dicen— la que denominan "de las soluciones mágicas", que será considerada por la comisión en otro documento.

Dicen finalmente que la UCRI puede exhibir con orgullo la conducta de sus hombres, que desde su seno fueron llevados a la función pública.

BUEN RENDIMIENTO DE LA COSECHA DE CITRUS EN SALTA

SALTA, 21 (UPI). — Informaciones procedentes de Orán dan cuenta de que la actual cosecha de citrus viene arrojando excelentes resultados, tanto en calidad como en cantidad, y que se están despachando importantes partidas de naranjas, pomelos y mandarinas al mercado de la ciudad de Buenos Aires.

Agrega la información que, asimismo, se ha iniciado el envío semanal de 400 cajones de naranjas a la ciudad chilena de Antofagasta.

Por otra parte, funcionarios de la jefatura de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología, después de una gira de inspección cumplida por las zonas hortícolas de Colonia Santa Rosa, Urundel y Embarcación, hicieron saber que la actual cosecha puede calificarse como excelente, destacándose que en el presente período agrícola, contrariamente a lo ocurrido en anteriores, los cultivos no fueron afectados por plagas.

Clausuróse la Semana Anual de la Electrónica

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Se realizó en los salones del Automóvil Club Argentino, avenida del Libertador General San Martín 1850, la clausura de la XIV Semana Anual de la Electrónica, organizada por el Instituto de Radio Ingenieros, Sec. Buenos Aires.

Previamente los socios e invitados de la entidad organizadora, visitaron la nueva planta que FAPESA posee en la avenida Crovara 2550, La Tablada, donde fueron obsequiados con un copetín.

Asimismo, se procedió a elegir una nueva comisión directiva que presidirá el Ing. Adolfo Di Marco y de la que será vicepresidente el ingeniero Ion Grant.

La clausura de los actos se efectuó durante una comida en la que habló primeramente el presidente saliente, Ing. Juan M. Barcala, quien se refirió en términos generales a la actividad que el Instituto de Radio Ingenieros había realizado durante su presidencia.

Solicitó, más adelante, la ayuda de las empresas industriales a los nuevos graduados en electrónica pues —afirmó— necesitan becas para poder hacer práctica de taller y completar así su formación profesional.

Seguidamente, el ingeniero Adolfo Di Marco ponderó el desarrollo que la industria electrónica ha alcanzado en nuestro país y afirmó, al respecto, que "a pesar de los difíciles momentos que atravesamos, la electrónica seguirá adelante, pues llena una necesidad en todo pueblo en vías de desarrollo".



FUERZA ATÓMICA PORTÁTIL. — La foto muestra un embarque de condensadores de vapor con destino a una planta de fuerza eléctrica atómica en el Ártico, mientras se la cargaba a bordo de un avión transporte de la fuerza aérea estadounidense, recientemente. Los condensadores fueron fabricados por la Worthington Corporation empleando aluminio para reducir su peso, a fin de que pudieran ser transportados por aire. El empleo de aluminio hace cada unidad un 75 % más liviana. Toda la planta eléctrica atómica, y su equipo adicional fueron fabricados teniendo en cuenta la facilidad de su transporte. La idea es hacer de esta planta algo completamente portátil, a fin de que pueda ser llevada por avión a regiones remotas, en donde se carece de otros medios para producir fuerza eléctrica. Esta planta, en particular, va a ser instalada bajo la nieve, en un túnel

EL RÉGIMEN PROPORCIONAL APOYAN LOS CONSERVADORES

PROSIGUE EL ESTUDIO DE LOS TÉRMINOS DE UNA DECLARACIÓN

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Federación de Partidos de Centro fijará su posición sobre la situación del país en una declaración que hará publicar en las próximas 24 horas. Por las características de su organización, dejará en libertad de acción a los distritos partidarios para que adopten las actitudes que juzguen oportunas en relación con los problemas que particularmente les afectan. Ya lo ha hecho la Unión Conservadora de la provincia de Buenos Aires, en ese orden.

Estímase que el manifiesto de la Federación de Partidos de Centro abarcará los siguientes puntos:

1o.) Llamamiento a la coincidencia de las agrupaciones democráticas para alcanzar soluciones que contemplen los intereses nacionales.

2o.) Incorporación del sistema proporcional para la distribución de las bancas de los colegios electorales presidenciales y de la Cámara de Diputados de la Nación, y en los respectivos cuerpos provinciales.

3o.) Señalar la gravedad de las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo, puntualizando que afectará a los partidos políticos democráticos. Además declarará responsable al gobierno por las consecuencias que los decretos puedan aparejar en su aplicación.

Renunciaría el diputado Aguinaga

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El diputado nacional por el Partido Demócrata, de Mendoza, Dr. Carlos Aguinaga, anunció anoche su decisión de renunciar a su mandato, en vigencia hasta el 30 de abril de 1964. La renuncia tendrá carácter indeclinable.

El Dr. Aguinaga informó anoche que asume esa actitud en resguardo de los fueros parlamentarios, por haber sido afectado el funcionamiento del Congreso por el Poder Ejecutivo al declararlo en estado de receso. El legislador dejará constancia, de que en defensa de la democracia argentina estaba decidido a concurrir a la sesión preparatoria del cuerpo, para pronunciarse por el rechazo de los diplomas de los peronistas, consagrados en las elecciones anuladas por el Poder Ejecutivo.

Realizan un viaje de estudios cadetes de la Prefectura

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Zarparon a las 9 desde la dársena Norte los guardacostas de la Prefectura Nacional Marítima "Juan Bautista Azopardo" y "Spiro", que conducen a cien cadetes de la Escuela "General Matías de Irigoyen", en viaje de instrucción por las aguas del Río de la Plata y del Paraná.

El viaje tendrá por objeto a[illegible] cadetes en las tareas marineras y en prácticas de [illegible] como parte de su último curso.

La ceremonia de zarpada fue presidida por el prefecto nacional marítimo, capitán de navío Mario B. Pattas.

Record de extracción de petróleo de YPF en la provincia de Mendoza

MENDOZA, 21 (UPI). — Un nuevo record de producción diaria obtuvo el yacimiento Mendoza de YPF, el jueves último. En las veinticuatro horas de ese día, la extracción alcanzó a 8573 metros cúbicos, cifra sin precedentes en aquellos yacimientos.

EMITIÉRONSE OPINIONES SOBRE LOS DECRETOS DEL GOBIERNO

DIRIGENTES DE PARTIDOS POLITICOS HAN HECHO SEVERAS CRITICAS A LAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Fueron unánimemente adversas a la declaración política dada a conocer por el gobierno nacional, las opiniones de los dirigentes políticos de los diversos partidos a quienes se consultó sobre las trascendentes medidas dadas a conocer.

Declaraciones de Sánchez Viamonte

El ex titular de la cátedra de Derecho Constitucional de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Carlos Sánchez Viamonte, dijo: "En realidad se trata de una actitud de tipo dictatorial, con la cual se destruye el fundamento de la República democrática, desde que sin la existencia de los tres poderes no es concebible esa forma de gobierno. Ya no podrán los miembros del Ejecutivo invocar la Constitución, porque se apartan francamente de ella y cortan amarras, destruyendo todo vínculo con la legalidad constitucional.

"En cuanto a la situación del Dr. Guido, ya es hora de decir que carece de representación popular nacional, lo que considero una forma más de la inconstitucionalidad de la ley de acefalía. El Dr. Guido había de renunciar la senaduría, que no puede desempeñar juntamente con la presidencia de la Nación y que él ha renunciado automáticamente, aunque no lo expresé, al ocupar el cargo de presidente. Además, al declarar el receso de las cámaras del Congreso ese es un acto de usurpación de atribuciones notoriamente contrario a toda la Constitución y a los principios republicanos y democráticos. El doctor Guido sólo representa a la provincia de Río Negro y basta decir eso para poner en evidencia lo absurdo de que un representante de esa pequeña provincia nueva, asuma un cargo que sólo puede nacer de la representación nacional. Por eso insisto en que el Congreso, en una elección de segundo grado, debió designar al presidente en cumplimiento del artículo 75 de la Constitución, prescindiendo de la ley de acefalía, cuya inconstitucionalidad es notoria y estridente. Por lo que se refiere a los partidos políticos, cualquier decisión a su respecto debe ser de carácter judicial en ejercicio del imperio jurisdiccional de los jueces y en virtud de las leyes vigentes, pero puede el Poder Ejecutivo declarar el estado de asamblea, que es una forma de disolverlos usando una expresión equívoca, de uso popular pero sin sentido jurídico estricto. Las elecciones debieron ser convocadas para un plazo ordinario de 99 días. El actual presidente Guido no está facultado constitucionalmente para seguir siendo presidente hasta 1964 y mucho menos para actuar por sí solo, sin Congreso. Lo que significa el ejercicio de facultades extraordinarias que la Constitución Nacional reprime como traición a la patria en su artículo 29. Y cuando digo facultades extraordinarias también podría decir "suma del poder público" porque ha suprimido el Congreso, que es el poder encargado de juzgar al presidente y de destituirlo, como también de controlar todas sus acciones".

Del Dr. R. Lavalle

El ex presidente del comité bonaerense de la UCRP y diputado nacional por esa agrupación, Dr. Ricardo Lavalle dijo: "Si el decreto que resuelve el estado de asamblea de las agrupaciones políticas, es dado así, en forma aislada, sin enunciar concretamente el Estatuto de los Partidos Políticos, la medida adoptada en sí resulta inexplicable. No veo cuál es la intención del Poder Ejecutivo.

"Como hombre de un partido bien organizado debo decir que el radicalismo del Pueblo no tiene problemas con su estructura partidaria que funciona orgánicamente".

De otros dirigentes

El dirigente demócrata progresista, R. Roberto Rois expresó: "No hay razón para intervenir a los partidos políticos si bien es verdad que los mismos atraviesan una evidente crisis ésta se solucionará con la intervención de los partidos. Lo único que ha de provocar en cambo es confusión".

El Dr. Alfredo Palacios señaló: "Es el plan de una tiranía. Sinceramente es el atropello del Poder Ejecutivo al Poder Legislativo. Eso le costará caro a sus autores. Además me parece una torpeza declarar a los partidos en estado de asamblea. El Poder Ejecutivo no puede meterse con los políticos. El Poder Ejecutivo ha ido poco a poco, asumiendo las características de una dictadura, para mí, despreciable. Veo el panorama cada vez peor. No sé lo que va a pasar, pero no será nada agradable". Restó importancia al plan para las elecciones de presidente y vice subrayando: "Lo que tiene importancia es el atropello, es la alevosía con que se da una puñalada por la espalda al Congreso, no por decisión de un militar, sino por medio de un civil que sigue siendo, paradójicamente, el miembro más relevante del Parlamento por las funciones que aún conserva". Como se le advirtiera que Guido renunció a su banca de senador, replicó: "La renuncia aun no fue considerada".

El profesor Américo Ghioldi, del Partido Socialista Democrático afirmó: "Respecto de los cuatro documentos dados a conocer creo que se impone el reconocimiento franco de la actual situación que puede traducirse en las siguientes palabras: sin Congreso y sin partidos, anuladas las elecciones, destituido el presidente, con un presidente que no es senador, entonces ya estamos ante un gobierno ni siquiera de apariencia constitucional. El país debe ubicarse en la situación real, es decir, la de un gobierno provisional de facto que no alcanzan a ocultar su naturaleza las argucias emitidas ni las consultas al procurador del Tesoro y a un constitucionalista. El receso del Congreso importa un agravio para sus integrantes actuales, agravio que no puede ser medido en términos de tesorería sino de dignidad institucional. Concibo situaciones en días próximos. En cuanto al decreto sobre reorganización de los partidos políticos sobre la base de la caducidad de sus autoridades no es posible hasta ahora saber claramente las finalidades que persigue el gobierno. Todos coinciden en las críticas a los partidos políticos por su falta de vida interna democrática, por debilidad y consecuencia en los principios y sobre todo por las divisiones que ha llevado a términos de pulverización la vida de las agrupaciones. Es también coincidente el juicio sobre el significado que tienen para la democracia las campañas electorales costosísimas, millonarias. Pero no se advierte cómo todo esto podrá ser modificado por el simple cambio de autoridades. De cualquier modo digo que al socialismo argentino no lo afecta en nada: no tenemos problemas internos, la vida democrática es consustancial con nuestro modo de ser y los recursos son públicamente conocidos".

Fue descubierta una fábrica de vino artificial

Estaba ubicada en San Juan

SAN JUAN, 21 (UPI). — Funcionarios del Instituto Nacional de Vitivinicultura, seccional San Juan, con la colaboración de la policía y mediante orden judicial, allanaron el inmueble ubicado en la esquina de las calles Roque Sáenz Peña y 12 de Octubre, en el departamento Santa Lucía.

Comprobaron que allí se elaboraban 2.400 litros de vino artificial, los que fueron decomisados, así como también 9 bolsas de pasas de uva de 40 kilogramos cada una, y 6 bolsas de 70 kilogramos conteniendo azúcar. Asimismo fueron secuestradas 161 bolsas de azúcar, vacías.

En la finca, hay una pileta para la fabricación clandestina de vino, de pésima calidad y dañoso para la salud, que era vendido al precio del producto legítimo.

El único ocupante del inmueble, M. Yafer, de nacionalidad turca, fue detenido y alojado en la delegación local de la Policía Federal, repartición que se hizo cargo de la correspondiente investigación.

UNA DECLARACIÓN HA FORMULADO EL Dr. MÉNDEZ DELFINO

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — A raíz de haberse publicado los nombres de los integrantes de la comisión de redescuentos dispuesta por el Banco Central, el ex presidente de la institución Dr. Eustaquio Méndez Delfino, ha hecho la siguiente declaración: En este problema del redescuento se viene trabajando activamente desde hace tiempo. Mientras se organizaba la estructura de la comisión de redescuento y se preparaban las instrucciones a los bancos, nos preocupamos igualmente de la designación de sus miembros, en lo que hemos estado ocupados desde comienzos de la semana anterior. Deseábamos como es lógico, dejarla constituida inmediatamente después del anuncio que hizo el Sr. ministro de Economía el martes pasado, y se pensó convocarla para el viernes, a efectos de que pudiera comenzar a actuar inmediatamente. Sin embargo, producidas las renuncias que son del dominio público, en el directorio del Banco Central, una elemental consideración para las nuevas autoridades que han de sucedernos nos llevó a postergar toda gestión en ese sentido. La publicación que se ha hecho de los nombres de sus componentes es exacta, pero por las razones expuestas, dicha información —finaliza diciendo el Dr. Méndez Delfino— se había restringido no habiéndose autorizado su difusión. Es lamentable que el celo periodístico interfiera en asuntos tan delicados".

La exportación de cereales en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 21 (UPI). — Oficialmente se informó que las exportaciones de cereales por los puertos de Bahía Blanca durante el mes de abril alcanzaron a 205.147 toneladas.

La cifra mayor corresponde al trigo, con 161.274 toneladas. Le siguen la cebada, con 29.745; avena, 10.203; expeller de lino, 2.825, y aceite de lino 1.100.

En ese mes no hubo exportaciones de centeno, afrechillo y harinas de girasol y lino.

Desde el 1º de enero al 30 de abril la exportación total por dichos puertos alcanzó a 835.428 toneladas de cereales, de las cuales 501 mil 855 corresponden a trigo, 80.547 a cebada y 42.880 a avena.

MEDIDAS PARA AUMENTAR LA PRODUCCIÓN DE NOVILLOS

FUERON PROPUESTAS POR LA COMISIÓN DE ENTIDADES AGROPECUARIAS

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — La Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias se dirigió al ministro de Economía proponiéndole una serie de medidas tendientes a que el campo pueda entregar los novillos necesarios y con el grado de preparación y peso requeridos por la exportación. La nota, que lleva la firma del presidente de dicha entidad Ing. Mariano Olamendi, destaca la circunstancia de realizarse en estos momentos gestiones ante el Reino Unido para el incremento de nuestro intercambio y concreta sus proposiciones en los cinco puntos siguientes:

"1o.) — Deberá revaluarse el novillo a partir de 1958, acreditando los saldos de revalúo para el pago de impuesto a los réditos durante el próximo período de 3 a 5 años.

"2o.) — Deberán desgravarse las tasas e impuestos en el orden nacional y provincial, terminando con la actual anarquía existente entre las tasas que cobran las distintas municipalidades. Deberán eliminarse el impuesto a las actividades lucrativas para el agro y el impuesto a los semovientes. En esta oportunidad destacamos una vez más la necesidad de eliminar el IPAAC (Instituto Provincial de Asuntos Agrarios y Colonización) de la provincia de Córdoba, gravosa institución que, además superpone sus funciones con las desarrolladas por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

"3o.) — A efectos de aumentar la producción de carne por cabeza y obtener así el rápido aumento de saldos exportables, propiciamos incentivar al ganadero, con la desgravación impositiva de los ingresos provenientes de la venta de los novillos cuyo peso exceda de los 420 kilos.

"4o.) — Desgravar progresivamente a las plantas industrializadoras en función del mayor tonelaje de carne que exporten, equiparándolas a las industrias declaradas de interés nacional. Arbitrar los medios para que se cumpla el funcionamiento en forma efectiva y ágil del régimen del draw-back para la industria frigorífica.

"5o.) — Disponer las medidas necesarias que conduzcan a una efectiva y substancial rebaja de los precios de la maquinaria agrícola y demás implementos necesarios para la urgente tecnificación del agro".

A continuación la nota expresa que si "la invernada se repone de la grave descapitalización sufrida, el resto de la ganadería tendrá correlativo desarrollo y se vigorizará todo el ciclo carne" pudiendo comprometer un importante volumen de exportación para el Reino Unido y otros destinos. De no hacerlo inmediatamente, prosigue, nos veríamos compelidos a comprometer volúmenes reducidos, lo que significaría poner un techo a la expansión de nuestra ganadería.

Señala también que las medidas propuestas deberían ser tomadas en seguida porque quedan sólo seis o siete meses para terminar el año y en los primeros meses ya transcurridos no se han superado los tonelajes ínfimos de 1961 sino que han disminuido. La iniciación del invierno, por otra parte, hace más arduo e intenso el esfuerzo por realizar dice la Coordinadora y agrega: "Habrá que instituir préstamos a bajo interés y a mediano o largo plazo para la adquisición de forrajes y suplementos alimenticios y para preparar pasturas, como asimismo para la retención de vientres, adquisición de terneros y especialmente para hacer frente a la repoblación de las zonas de sequía".

Finalmente, la nota manifiesta que el sector agropecuario debe estar auténtica y eficientemente representado en los organismos estatales vinculados directa o indirectamente con la producción, industrialización y comercialización de productos agropecuarios.

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL CONGRESO DE JUBILADOS

EXIGEN QUE SE REGULARICEN LOS APORTES A LAS CAJAS DE PREVISIÓN

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El XII Congreso Ordinario Anual de Jubilados y Pensionados Argentinos resolvió repudiar el plan económico anunciado en el último discurso por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, y protestar enérgicamente por lo que se califica de "nuevo avance sobre el ahorro del trabajador". También se acordó "reiterar que el sistema previsional tiene la suficiente cobertura financiera si los aportes ingresan directamente a las cajas y se los destina a pagar, en primer término, las jubilaciones y pensiones; que el pago con bonos significa fomentar la usura, pues tanto el jubilado como el pensionado necesitarán negociarlos con fuertes pérdidas para hacer frente a las deudas y a las urgentes necesidades cotidianas del hogar y que, por ello, repudia el citado anuncio y exhorta a las entidades afiliadas y a los gremios a realizar una acción conjunta en toda la Nación, para oponerse al citado proyecto".

La asamblea desarrollada en el local del Centro de Jubilados y Pensionados de Correos y Telecomunicaciones, resolvió dirigirse al ministro de Trabajo y Seguridad Social "solicitándole la intervención que le compete para evitar que se consume este plan contra los jubilados, que ha de conducir a millares de dignos ex trabajadores a la condición de pobres mendicantes".

El congreso aprobó varios despachos de carácter doctrinario y resolvió solicitar la derogación del decreto Nº 9.248 de 1951; el rescate por el Estado de los títulos impuestos a las cajas; la urgencia en poner término a la situación de los jubilados de la Caja de Trabajadores Independientes; la necesidad de que los jubilados y pensionados se asocien a los centros creados para defensa de sus intereses; el fomento a la creación de centros en las localidades donde no existieran; estrechar vínculos con entidades similares en el exterior; exhortación para que aumenten las suscripciones al periódico "La Acción del Jubilado" y el apoyo con el voto para llevar a cargos electivos a quienes luchan por los jubilados y pensionados.

Se decidió pedir la devolución de los fondos de la ley Nº 13.478; la implantación de un código que identifique los descuentos en los recibos de pagos de las cajas (actualmente al afiliado le hacen quitas y no sabe por qué); el uso de la libreta de caja de ahorros para el cobro de las prestaciones; la reducción del 50 por ciento de la tasa de contribución directa que grava la propiedad inmuebles del jubilado, siempre que éste la habite; la reducción del 50 por ciento en los pasajes de los jubilados a las zonas de turismo y hoteles oficiales y la instauración de una fecha como "Día del Jubilado".

Por otra parte, las autoridades de la confederación recibieron mandato para gestionar ante quien corresponda la derogación de la ley de jubilación de los legisladores; se exige pronta solución a los problemas de los ex servidores de Santa Fe y, por último se felicitó a la federación de dicha provincia por sus gestiones ante la Convención Reformadora de la Constitución provincial.

SE REALIZARÁ EN RESISTENCIA UN CONGRESO MÉDICO

RESISTENCIA, 21 (UPI). — La Asociación Argentina para el Estudio de las Enfermedades Transmisibles (APET) distrito Chaco, organiza las jornadas científicas argentinas sobre enfermedades transmisibles que se realizarán en esta ciudad los días 19 a 22 de junio próximo.

P[illegible]rán docentes de las universidades de Bs. Aires, La Plata, del Litoral y de Córdoba, además de instituciones científicas.

Estas jornadas cuentan con el auspicio de la Universidad Nacional del Nordeste.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº. 402.898
Director: Ricbó Caputto

LA REESTRUCTURACIÓN POLICIAL

La decisión del comisionado federal de promover una reestructuración de los cuadros y servicios policiales, sobre la base de un estatuto de estabilidad y escalafón y una dirección centralizada, es encomiable en cuanto procura asegurar la eficiencia de una repartición tan importante, de cuya labor específica depende el mantenimiento de la tranquilidad y del orden público. Pero como iniciativas de ese tipo devienen y se plasman de experiencias de años, de realidades geográficas, sociales y hasta políticas, en el buen sentido de la palabra, que no se pueden desconocer ni subestimar, resultan admisibles las reflexiones y el aporte de ideas con mayor o menor tono de crítica, para que el sistema proyectado acuse en la teoría y en la práctica la máxima perfectibilidad. Se trata de una estructura destinada a reglar las funciones, deberes y responsabilidades de un denso sector de agentes de la administración provincial a los que se les asigna y reconoce derechos y beneficios sociales que jerarquizan sus tareas. Y en estos últimos aspectos algo se había avanzado en la provincia, al contemplar la ley de presupuesto actualmente en vigencia ciertas mejoras y compensaciones para todos los cuadros, desde los más modestos a los de orden jerárquico, y al mantener como principio en la conducción administrativa un respeto casi absoluto hacia la inamovilidad. Claro está que si éstas, que son conquistas reales y positivas, se incorporan a un estatuto que garantiza esa estabilidad y abre las puertas para una promoción sistemática y ecuánime, más que mejor por cuanto se asegura, de manera definitiva, la virtualidad de la carrera policial.

Lo que interesa, fundamentalmente, es el enfoque del problema desde el ángulo de la conducción de este ente de seguridad, que no debe perder su carácter civil, no porque los militares no representen una garantía de aptitud y eficiencia para el manejo de la repartición, sino porque ésta no puede declinar en su dependencia de los poderes provinciales, esa relación con una autoridad que por razones institucionales debe mantener en su ámbito el manejo y el cuidado del orden público, de las normas, hábitos y costumbres que hacen a la convivencia. A nadie puede extrañar que el jefe de policía de una provincia o de un departamento llegue al cargo por méritos propios o la confianza que le dispensa un gobierno, con el que se identifica y hasta comparte sus responsabilidades de tipo político. Por algo, y durante años, con argumentos irrebatibles, las provincias han cuestionado la presencia y actuación en sus territorios de la Policía Federal creada por el régimen surgido del pronunciamiento revolucionario del 4 de junio de 1943, para controlar desde la metrópoli la vida de todo el país, pasando por las autonomías de los Estados.

La misma centralización que se proyecta, aun para el caso que se reservare la opción para que sea un civil el director general de policía, es contraproducente y no se ajusta a la realidad. Ya en ese aspecto fracasó una iniciativa puesta en práctica en 1950, pues no pudo tener vigencia la eliminación de los jefes departamentales que eran y siguen siendo el elemento de enlace, de contacto directo, de las comarcas regionales con el gobierno. Nuestra provincia, a diferencia de la de Buenos Aires, donde los funcionarios más representativos son los intendentes o jefes de las comunas que allí se denominan partidos, mantiene una división política departamental. Ese minifundio que en el orden municipal sostiene casi cuatrocientas administraciones comunales bien diferenciadas, ha derivado en otra realidad que asigna singular jerarquía a las funciones de los diez y nueve jefes departamentales, que son por lo general hombres de los mismos departamentos, identificados con sus inquietudes y necesidades no sólo en el orden de la seguridad y vigilancia, sino en los múltiples aspectos del quehacer de cada región. Más que un guardián del orden el jefe departamental ha sido el nexo obligado de las poblaciones con el gobierno para interceder en la solución de importantes problemas. En ese sentido no se podría pasar por encima, insistiendo en el mismo error de 1950, de realidades geográficas, sociales, económicas y políticas que aconsejaron por aquel entonces la vuelta al tradicional sistema de conducción de los servicios policiales. Hasta el hecho mismo de esta fisonomía muy particular de nuestra provincia, que a ratos se asemeja a la de dos Estados, con dos circunscripciones distintas, para que Rosario sea cabeza de un quehacer administrativo y político importante, aconseja no insistir en la centralización única para que sea La Capital el asiento de una conducción que afectaría a la extensa región sureña, cuyos celos de autonomía bien merecen ser respetados y tolerados para un manejo más eficiente de los asuntos y problemas que en cierto modo justifican ese sentir regionalista tan del agrado de nuestros comprovincianos rosarinos.

SE PUBLICÓ EL DÍA...

21 de mayo de 1927

En una destacada información central se ocupaba el diario de la huelga de panaderos en Rosario, motivada por el incumplimiento de las reglamentaciones vigentes sobre el trabajo diurno. "Existe una ley —señalaba— que lo establece como obligatorio, mas parece que ella no es suficientemente clara o eficaz para evitar que entre empresarios y trabajadores se produzcan desavenencias. Nada más natural que el gobierno, por medio de la oficina de Estadística y Trabajo, tome intervención y trate de solucionar este conflicto, que se produce a poco tiempo de haberse reglamentado la mencionada norma legal".

—Desde la ciudad de Buenos Aires, una estadística oficial consignaba que la población metropolitana ascendía a la fecha al total de 1.977.898 habitantes; y, desde Santiago del Estero, otro despacho telegráfico daba cuenta de que un núcleo de dirigentes políticos había dejado constituida una nueva agrupación que se presentaría a los próximos comicios bajo la denominación de Partido Liberal.

—Una noticia deportiva fechada en Nueva York hacía saber que se estimaba en la suma de 250.000 dólares el total de lo recaudado en el encuentro pugilístico disputado anoche en esa ciudad, y en el cual el fuerte profesional Sharkey había vencido por K.O. técnico a Maloney, en el quinto round.

—Desde Tokio, otro cable consignaba que las autoridades japonesas estaban preocupadas por el extraordinario aumento demográfico registrado en los últimos años en su territorio, y que para solucionar los problemas emergentes recurrirían a un intenso plan de industrialización y a un mayor desarrollo agrícola.

21 de mayo de 1937

—Una información local hacía saber que el 24 del mes en curso, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" sería inaugurada una exposición individual del conocido pintor argentino Cesáreo Bernaldo de Quirós, constituida por 70 obras representativas de la última producción del gran artista entrerriano.

—También anunciaba otra noticia de nuestro medio que el día 23 del corriente se reunirían en San Jerónimo Norte los delegados de las cooperativas lecheras comprendidas en la zona Santa Fe, San Francisco y San Guillermo, con el objeto de constituir un centro que regulara y coordinase, de acuerdo con los intereses del gremio, la producción lechera de dicha región.

—Desde el exterior, un despacho fechado en Madrid anunciaba que se estaban librando violentos combates en el frente vasco, entre las fuerzas insurgentes y las gubernistas, en una extensión de más de veinte kilómetros.

—Una opinión. — "Los deseos no se alimentan sino de esperanzas". (Proverbio).

—NUESTRO EDITORIAL. — "Legislar, gobernar y organizar para el momento —expresaba el editorial en uno de sus habituales comentarios sobre la actualidad nacional— equivale a entregarse al porvenir con las manos atadas. En la vida de las colectividades, las soluciones perecederas deben ser siempre profundas, pero de lo contrario se corre el serio riesgo de que ellas contemplen exclusivamente el transitorio y momentáneo interés del partido gobernante, con los consiguientes daños que ello ocasiona a la salud moral y material de la República".

Vecinales

"PARQUE J. DE GARAY"

Gestiones ante el comisionado municipal

La sociedad vecinal "Parque Juan de Garay" se ha dirigido al comisionado municipal coronel Gregorio Calonge, solicitándole el arreglo del caño de aguas corrientes que atraviesa el parque Garay a la altura de calle Junín, cerca del puente, ya que el agua que brota a través del asfalto está produciendo considerables deterioros. Este es uno de los perjuicios, lamentable por cierto que está a punto de impedir el tránsito. Otro es el que ocasiona a las canillas públicas ubicadas en la esquina de Junín y R. Sáenz Peña, únicas en el barrio y de las que es exclusivo conductor de agua.

También ha pedido la entidad se reparen los baches que se están formando en el referido paseo.

PROGRESOS URBANOS DEL SUR

El acto de mañana

Organizado por la comisión de cultura de la sociedad vecinal "Progresos Urbanos del Sur" y biblioteca "Bartolomé Mitre", se llevará a cabo mañana a las 19, en su local de 4 de Enero 1433, un acto cultural consistente en una disertación a cargo del Dr. Luis D. Bonaparte, que versará sobre el tema: "Causas económicas de la Revolución de Mayo". En la segunda parte actuará el conjunto folklórico "Los Fortineros".

Se sancionaron ayer 28 infracciones a normas que reglan el tránsito

En la zona céntrica y diversas avenidas de nuestra ciudad, fueron comprobadas ayer 28 infracciones por el personal de la brigada de tránsito de la policía de La Capital.

De las multas aplicadas, 14 lo fueron por exceso de velocidad, 3 por avanzar en doble fila, 10 por estacionar en lugares no permitidos y una por circular con una sola patente.

MUNICIPALES

La pavimentación de la calle Falucho se ha de iniciar mañana

En la Secretaría de Obras Públicas se informó que mañana se iniciarán en forma definitiva los trabajos de pavimentación de calle Falucho desde Rivadavia a Avda. 27 de Febrero.

Estas obras, de las que participa financieramente Correos y Telecomunicaciones, se mantuvieron paralizadas durante varios meses.

Por otra parte, dicho organismo municipal informó que se procede actualmente, en distintos sitios de la ciudad a la colocación de postes en las paradas de los medios de transporte colectivo. Al respecto, advierte que la tarea corre por cuenta del señor Justo Roberto Goncebate, según la concesión otorgada oportunamente por la municipalidad, de manera que el mismo es el único autorizado para la explotación publicitaria de los indicadores.

La reestructuración del personal

La recientemente integrada comisión administrativa que determina la ordenanza y estabilidad del personal municipal, se reunirá mañana a las 17. El cometido principal de este organismo es expedirse sobre la reestructuración del personal de la administración municipal, que fue dejada en suspenso a raíz de las observaciones formuladas por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales.

Pago de una tasa

Pasado mañana finaliza el plazo otorgado por el Departamento Ejecutivo para el pago, sin recargos, del derecho de inspección y registro al comercio e industria.

Visitó al comisionado el arzobispo

El arzobispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino, realizó esta mañana una visita de cortesía al comisionado municipal, coronel Gregorio E. Calonge.

Previamente, el comisionado, como lo hace habitualmente, hizo una recorrida por la ciudad para interiorizarse del estado de las obras públicas en ejecución, particularmente de aquellas que serán inauguradas el 25 de mayo. Con respecto a esto último, la Secretaría de Obras Públicas informó que los funcionarios del Departamento Ejecutivo no tendrán ninguna intervención en los actos que puedan realizarse con motivo de la terminación de estas obras, los que correrán por cuenta de las vecinales.

Mercados y ferias el día 25

La Dirección de Policía Municipal hizo conocer una resolución de la intendencia municipal, en el sentido de que los mercados y mercaditos, como así otros establecimientos donde se expenden artículos de primera necesidad han sido autorizados para trabajar hasta las 20 del día 24 del corriente, con motivo del feriado de la fecha patria.

Las ferias francas que normalmente trabajan los viernes, lo harán el jueves con el horario de 15 a 18.

Indicación en los semáforos

El mismo organismo municipal advierte a los conductores que en los semáforos existentes en bulevar en la intersección con 9 de Julio y Marcial Candioti, como asimismo en Gral. López y 9 de Julio, se han colocado carteles indicadores que no se puede girar a la izquierda, y que quienes infrinjan esta disposición, serán sancionados con multas.

Las razones por las que no se abonó hoy a jubilados del riel

A raíz de la información suministrada por la secretaría de Hacienda de la Nación en el sentido de que se pagaría hoy a los jubilados ferroviarios, muchos de ellos del interior de la provincia viajaron a nuestra ciudad con el convencimiento de que podrían percibir sus haberes, pero se encontraron con que nada había de ello.

Para aclarar las causas de esta contradicción entre el anuncio y los hechos, entrevistamos a gerentes de varios bancos de nuestra ciudad, quienes coincidieron en que la razón de que no pudieran pagarse las jubilaciones residió simplemente en la falta de la orden respectiva, que debe remitir el organismo estatal correspondiente.

El cabildo abierto del 22 de mayo

El cabildo abierto del 22 de mayo, cuya acta lo denomina también reiteradamente "Congreso General", señala el momento culminante de la revolución, el triunfo de la soberanía del pueblo que habría de concretarse en la constitución de nuestro Primer Gobierno Patrio, elegido por expresa voluntad popular en el famoso petitorio del pueblo presentado el 25 de mayo, el gran día de la patria.

Mitre en su "Historia de Belgrano" y Ricardo Levene en su "Ensayo histórico sobre Mariano Moreno y la Revolución de Mayo", son los historiadores argentinos que más abundantes y fidedignos datos han aportado sobre este cabildo abierto al que uno de sus asistentes, el Dr. Francisco Planes, llamó con acierto y verdad "El Cabildo de la Patria".

Con posterioridad a la obra de Mitre fueron publicadas, en 1910, por el Museo Histórico Nacional, "Memorias y Autobiografías" de hombres de mayo que ampliaron y completaron las fuentes de información histórica. Y hace muy poco, con posterioridad a la publicación definitiva del citado libro de Ricardo Levene, en edición póstuma que imprimiera Peuser en homenaje al Sesquicentenario, se dio el magnífico aporte que constituye la "Biblioteca de Mayo" publicada por el Senado de la Nación, bajo el asesoramiento de dos maestros de nuestra historiografía: Ricardo Piccirilli y José Torre Revello.

Las nuevas investigaciones y aportaciones permiten cimentar en exactitud el proceso y el desarrollo de aquella gran asamblea de la patria naciente. Tras los acontecimientos que se habían ido sucediendo rápidamente a partir de la publicación de la proclama del Virrey (18 de mayo); las entrevistas de los patriotas con los funcionarios capitulares el 19 de mayo; la reunión de Cisneros con los jefes de las tropas de guarnición el día 20, y la convocatoria a cabildo abierto el día 21, éste se realizó el 22 de mayo a las 9 de la mañana.

Como lo señala Ricardo Levene, "era una asamblea de nuevo tipo": Congreso Público una vez, y otras Congreso General se le llama en el acta y esta asamblea, en verdad, conservó apenas en sus aspectos formales la apariencia de los cabildos abiertos de los que había antecedentes tan definidos como el famoso cabildo abierto del 14 de agosto de 1806, que dio el mando militar al héroe de la Reconquista de Buenos Aires, don Santiago de Liniers.

En aquel cabildo abierto o Congreso General del 22 de mayo, Juan José Castelli definió la verdadera condición jurídica de América, dependencia y dominio de la Corona y no España, y sustentó brillantemente la teoría de la reversión de la soberanía del rey —cautivo de los franceses— en el pueblo que reasumía la plenitud de sus derechos. Otro brillante expositor en el cabildo abierto fue el Dr. Juan José Paso, quien rebatió el discurso erudito del fiscal de la Audiencia, don Genaro Villota, y defendió la gestión de negocios por Buenos Aires, "la hermana mayor" de las ciudades y pueblos del Virreinato. Y en ese cabildo de la patria, para usar la emocionada denominación de Francisco Planes, el voto de Saavedra sería definidor y decisivo: "...Debe subrogarse el mando superior que tenía el Excmo. Señor Virrey en el cabildo de esta capital, ínterin se forma la Junta que debe ejercerlo y cuya formación debe ser hecha en modo y forma que no quede duda de que el pueblo es el que confiere autoridad o mando". Así había fundamentado su voto don Cornelio Saavedra. A este voto adhirieron Belgrano, Moreno, Castelli —que pidió la inmediata convocatoria popular— Martín Rodríguez y otros patriotas que hicieron triunfar ese principio de la soberanía popular expuesto por "El brazo armado de la Revolución" y que habría de triunfar plenamente el 25 de mayo con la formación de nuestro Primer Gobierno Patrio.

EL PROBLEMA DE UNA POSIBLE QUITA AL PRESUPUESTO TRATAN EN LA UNIVERSIDAD

Igualmente el Consejo Superior consideró el conflicto en la Escuela Industrial de Rosario

Una extensa y por momentos agitada reunión, realizó el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, con la presidencia del rector, Dr. Josué Gollán, y asistencia de profesores, decanos, egresados y estudiantes.

Cabe señalar que siguieron atentamente el desarrollo de la reunión, los integrantes de una numerosa delegación de profesores, estudiantes y padres de alumnos de la Escuela Industrial de Rosario, anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas, quienes, al término de la sesión, promovieron algunos incidentes, según consignaremos más adelante.

Problema presupuesto

La reunión se inició al promediar la mañana, y en ella el decano de la Facultad de Ingeniería Química, Ing. Alberto Davie, en su condición de presidente de la comisión de presupuesto del Consejo, informó acerca de las gestiones realizadas en Buenos Aires ante la sugerencia de la Secretaría de Hacienda de la Nación, en el sentido de que las universidades nacionales disminuyan sus cálculos de necesidades, es decir, su presupuesto, en un 30%, ante la difícil situación económico-financiera por que atraviesa el país. Hizo saber el ingeniero Davie que había gestionado una reducción del mencionado porcentaje, aclarándose que en forma similar han gestionado todas las demás casas de altos estudios.

Se dejó aclarado, en el transcurso del debate sobre el particular, que es primordial continuar las gestiones y obtener una quita en la pretendida reducción de los recursos, pues en caso de aplicarse la disminución del 30 por ciento, significaría prácticamente la paralización de la Universidad Nacional del Litoral, ya que no dispondría de recursos suficientes para el desarrollo de sus actividades, por cuanto ya el presupuesto está reducido al mínimo.

Se encomendó al rector estudiar el problema, desde el punto de vista de cuál podría ser el máximo de economía factible, para el caso en que la Secretaría de Hacienda insistiera sobre el particular. Por su parte, el consejero por los profesores, Dr. Roberto Pérez, solicitó la convocatoria de una sesión especial para tratar este asunto, una vez que se tengan todos los elementos de juicio adecuados.

Análisis de vinos por la Facultad de Química

De la sesión anterior del Consejo, había quedado reservado el informe de la Facultad de Ingeniería Química, acerca de los análisis de vinos practicados en esa casa de estudios y que evidenciaron la existencia de mejoradores y conservadores nocivos para la salud.

El asunto motivó un extenso debate, en el transcurso del cual quedaron evidenciadas tres posiciones, una que intentaba lograr la designación de una comisión especial de bromatólogos, para el estudio de las actuaciones y posterior informe al Consejo; otra que simplemente estimaba conveniente tomar conocimiento de la comunicación de la facultad y pasarla al archivo, y una tercera, que fue apoyada por la mayoría del Consejo, para que el informe pase a la comisión de interpretación y reglamento, con el objeto de lograr una declaración de apoyo a lo realizado por la Facultad de Ingeniería Química.

En favor de jubilados

Ante la presentación de diversas entidades que agrupan a los jubilados no docentes de la Universidad del Litoral, el Consejo Superior se expidió en favor del apoyo, ante el Consejo Interuniversitario, de las gestiones para que sea incluido en el cómputo para los beneficios jubilatorios de ciertas añadiduras a los sueldos básicos, que ha percibido y percibe el personal no docente de la universidad.

Revista "Octógono"

Otro asunto de larga data trató el Consejo. Es el referido a la substitución de algunos artículos, en la primera edición de la revista "Octógono" de estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, dando origen a una malintencionada edición apócrifa. Sobre el particular, en breves días, el rectorado dará a conocer una declaración.

Situación de la Escuela Industrial de Rosario

En la última parte de la reunión, que se prolongó hasta las 21, el Consejo Superior trató el arduo asunto originado en la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas, en Rosario.

Como es sabido, en esa escuela desde hace largo tiempo se mantenía un conflicto, debido a la resistencia de profesores y alumnos a la designación de director del establecimiento, por concurso, del Ing. Arquímedes S. Bolis.

Contra esa resolución, interpuso recurso de nulidad quien fuera vicedirector de la escuela, Ing. Miguel A. Pereyra. Tras una deliberación que insumió más de cuatro horas, con opiniones muy divididas, se pasó a votar las mociones existentes, lo que se hizo en forma nominal.

Por 12 votos contra 5, se aprobó el dictamen de la mayoría de la comisión que analizó el problema, que textualmente decía:

"1º) No hacer lugar al recurso planteado por el Ing. Miguel A. Pereyra, contra la resolución por la cual se designa director de la Escuela Industrial Superior anexa a la Facultad de Ciencias Matemáticas, al Ing. Arquímedes S. Bolis. 2º) Confirmar la resolución 343/62 de fecha 24 de marzo de 1962 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas".

Al anunciarse el resultado de la votación, desde la barra —que había seguido atenta y ordenadamente el debate— se profirieron gritos hostiles y de repudio a la resolución, especialmente dirigidos a la representación estudiantil reformista, hacia la cual se intentó arrojar monedas, en señal de protesta.

Calmados los ánimos, y como última parte del debate, se acordó autorizar al rectorado a integrar una comisión, denominada de conciliación, para tratar de obtener una solución a las diferencias que impiden el normal desenvolvimiento de las actividades de la escuela. Esta comisión deberá iniciar su cometido de inmediato, estimándose, de acuerdo con lo comentado, que podría ser integrada por los consejeros Roberto Pérez y Enrique Gascar, representantes de profesores y J. Barbagelata, del sector estudiantil.

INSTITUTO DE MUSICA

Cursillo libre

Está abierta la inscripción para el cursillo libre de interpretación y dicción de obras de autores franceses, que dictará la profesora Marina Massa, con la colaboración de la pianista María del Valle Fontenla. Los interesados deberán concurrir a informarse al Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750, de 10 a 12 y de 16 a 18.

DEPARTAMENTO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Curso en San Cristóbal

Iniciando el plan de extensión regional, el Departamento de Extensión Universitaria de la UNL, ha organizado un curso sobre traumatología de urgencia, que para médicos y en el nivel de post graduados, dictarán en San Cristóbal los días 26, 27 y 28 del corriente los doctores Azcuénaga, Musso y Bocchiardo.

El citado departamento, en fecha próxima, dará a conocer detalles de estas jornadas de extensión universitaria.

Temas de importancia considerará mañana la Feder. de Vecinales

Una reunión de carácter extraordinario, llevará a cabo mañana a las 20.30, en la Sociedad Vecinal Barrio Candioti Zona Sud, Sarmiento 2899, la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

Varios serán los temas a tratar en la ocasión por el organismo vecinalista, pero de manera especial se prestará atención a los problemas derivados del aumento de las tarifas del transporte urbano y de los precios del pan. Respecto del primero, se analizará en extenso el problema, a fin de fijar la posición de la federación y, consecuentemente, dar mandato a los representantes de la misma en la comisión que, creada por el Departamento Ejecutivo municipal, tiene que aconsejar sobre las futuras tarifas.

Acerca del precio del pan —respecto del cual el organismo vecinal ya se ha pronunciado públicamente— se cambiarán ideas sobre la mejor manera de propulsar un movimiento de resistencia en el público.

Muestras de xilografías y cerámicas expondrá el Museo de Artes Visuales

Pasado mañana miércoles, a las 19.30, tendrá lugar en el Museo Municipal de Artes Visuales (San Martín 2068) el acto de inauguración de una muestra de xilografías pertenecientes a la nueva generación de jóvenes grabadores locales. La muestra incluye obras de Albornoz, Arteaga, Bayo, Báez, Bonazzola, Cazzo, Ilaro, Luna Moya, Ricci, Pintos y Pereyra Salva. Paralelamente en la sala de la pequeña muestra, se expondrá una colección de jarras de cerámica alemana perteneciente al Sr. Rodolfo Schneider.

Con ese motivo, hoy y mañana serán los últimos días de exhibición de la serie de afiches internacionales y cerámicas de la colección de Luis León de los Santos que ocupan actualmente las salas del Museo.

PORTUARIAS

Es esperada una nave inglesa con máquinas para fábrica Perkins

Para el miércoles o jueves venidero se aguarda el arribo a la estación marítima santafesina, de la nave de bandera inglesa "Queensbury", que trae a su bordo varias maquinarias de importación con destino a la fábrica Perkins, de la ciudad de Córdoba. Dicha embarcación permanecerá en nuestro medio consignada a Norman Hnos. La misma agencia anuncia para mañana la llegada del ultramarino "Atoleo", liberiano, que cargará 3.000 toneladas de cereales por cuenta de Bunge y Born; también mañana arribarán el barco libanés "Kaptan Pantelis", que llevará en sus bodegas una importante partida de cereales por cuenta de la firma De Ridder, y los buques tanques "Shellnave" y "Esso Campana", que traen combustibles.

Cabe consignar que en la fecha operaron en el puerto local los barcos "Colorado", danés, que carga 3.000 toneladas de cereales para Comercio Exterior, y "St. Arvans", británico, que carga por cuenta de Dreyfus y La Plata Cereal, 3.000 toneladas de sorgo. Esta nave zarpará mañana hacia el puerto de Rosario donde completará su cargamento.

Por su parte, la agencia marítima Sartotti tiene consignado a los siguientes ultramarinos: "Ruysdael", inglés, que carga 524 toneladas de maíz y 2.667 de sorgo, para La Plata Cereal, y que zarpará mañana para la capital federal; el "Río Chico", argentino, llegó hoy y comenzó de inmediato a la carga de 3.000 toneladas de sorgo para Cargill S.A. Finalmente, carga una importante partida de cereales el "Thalis", griego, por cuenta de De Ridder.

Además, la sección Muelles y Depósitos informó que en la fecha realizaron operaciones de descarga las embarcaciones siguientes: "Doña Angela C." y "D. Clelis C.", arena; "Avelina Toba", cajones; "Argentina", varios; "Punta Ninfas", inflamables y barcaza 663, piedras.

Prosiguen los trabajos de electrificación

Prosiguen las tareas del tendido de cables subterráneos para el mejoramiento de electrificación en los guinches del dique 1 del puerto de nuestra ciudad. Dichos trabajos han sido dispuestos por la Administración del Puerto y los lleva a cabo la empresa Miranda y Macchi.

Mañana comenzará la entrega de equipos a diversas comunas

La Dirección Provincial de Vialidad ha formalizado con algunas comisiones de fomento, los respectivos contratos para la entrega de los equipos tracto - conservadoras, oportunamente adjudicados a la firma Agromecánica, con los que deberán conservar y mantener en estado de transitabilidad las rutas provinciales en su jurisdicción.

Dichos equipos serán adjudicados en venta a las comunas con un plazo de tres años para abonarlos y el importe correspondiente a las cuotas establecidas le sería descontado de lo que corresponda por la atención de las rutas provinciales.

Mañana comenzarán a entregarse a las comunas de S. Jenaro Norte, Felicia, Carlos Pellegrini, Gálvez, Soledad y Constanza, los primeros grupos de dichos equipos. Proseguirá el 24 con las comisiones de fomento de Villa Guillermina, Cañada Rosquín, San Gregorio, Melincué, Hugues y Landeta.

Posteriormente se citará para fechas próximas a las comunas de San Cristóbal, Humberto 1º, María Luisa, Zenón Pereyra, Elisa, Alejandra, Crespo, La Criolla, Escalada, Bouquet, Luis Palacios, San José de la Esquina, Arequito, Juncal, Villa Mugueta, Lazarino, Chovet, Sancti Spíritu, Rufino, Llambi Campbell, Firmat, Aarón Castellanos, Alcorta, Malabrigo, Colonia Ella y [illegible].

De esta manera se posibilita a las comisiones de fomento la adquisición de equipos y se asegura, por otra parte, la conservación para la buena transitabilidad de las rutas provinciales.

ACTOS CULTURALES

Conciertos

Quinteto de guitarras. — Graciela Pomponio, Jorge Martínez Zárate, Ernesto Bitetti, Raúl Maldonado y Osvaldo Parisi, con Amalia Marta Pérez (piano) y Virginia Differding (cantante), acompañada al piano por Mario Montrul. El jueves, a las 21.30, en el Círculo Israelita (Rivadavia 2647).

Lía Cimaglia Espinosa. — Esta noche, a las 22.30, en el teatro Ocean. Concierto de piano.

Conferencias

Dr. José Carmelo Busaniche. — Mañana, a las 19, en el Instituto Superior del Magisterio, sobre el tema "El Litoral y los ideales de Mayo".

Sergio Montiel. — El 23, a las 19, en la Facultad de Ciencias Jurídicas (U.N.L.), sobre "La Revolución de Mayo".

Cine

Cine Club Alianza Francesa. — Mañana, a las 21, películas francesas documentales en la Alianza Francesa (Bv. Gálvez y Las Heras).

Cine Club Santa Fe. — Esta noche, a las 21: "Disparen sobre el pianista". En el cine Santa Fe.

Exposiciones

Museo Municipal. — Exposición de afiches internacionales y de cerámica de la colección Luis L. de los Santos. Clausura mañana.

Antología

Antología Oral del Cuento. — El miércoles, a las 18.30, en la Escuela de Bibliotecología (San Martín 3430), con participación de Carlos Catania (h.), Edgardo Pesante, Eduardo Gudiño Kieffer y Carlos M. Gómez.

Recitales

Coro Promoción Santa Fe. — El miércoles, a las 22, en Teatro de Arte (San Martín 2222). Primer recital público dirigido por Jorge Molina.

Jornadas populares de Cultura

Teatro de Arte. — Esta noche en el cine Gran Rex, y mañana, en el cine Avenida: "El organito", de Discépolo.

Linares Cardozo. — Esta noche, en la Soc. Vecinal "Agte. Cabral", y mañana, en el cine Gran Rex: Canciones folklóricas.

Conjunto Provincial de Folklore. — Esta noche, en el Hogar San Cayetano, y mañana, en Sargento Cabral: Espectáculo de danzas y canciones folklóricas.

Claudio Monterrio. — Esta noche, en el cine Avenida, y mañana, en el Hogar San Cayetano: Canciones folklóricas y exhibición del film nacional "Un guapo del 900" de L. Torre Nilsson.

Teatro

Teatro Vecinal 9 de Julio. — El viernes, a las 21, en Fomento 9 de Julio (P. Ferré 2928): Espectáculo de farsas y pantomimas.

Artesanos de Teatro (de Suchales). — El sábado, a las 21.30, y el domingo, a las 18: "Historia de mi esquina", de O. Dragún. En Teatro de Arte (San Martín 2222).

Organizan los actos del nuevo aniversario de la gesta de Mayo

Se intensifican las tareas para organizar los festejos del 152o. aniversario de la Revolución de Mayo, organizados por la Comisión Honoraria de Festejos Populares. Se iniciarán los actos con el izamiento de la bandera en el mástil de la Municipalidad a las 8.

Luego se procederá, a las 8.45, a la inauguración de las obras municipales. A las 10.15 se concentrarán las autoridades en la Casa de Gobierno, desde donde a las 10 y 30 se trasladarán a la catedral metropolitana, para asistir al oficio del tedéum. A las 11.15 se rendirá un homenaje al general San Martín frente al monumento existente en la plaza que lleva su nombre, depositándose ofrendas florales y pronunciando discursos un representante del Poder Ejecutivo y otro de las fuerzas armadas. Además desfilará el Regimiento 12 de Infantería "General Arenales". A las 18, tendrá lugar la ceremonia de arriar la bandera en la plaza "San Martín" y a las 19 la retreta del desierto en el parque Alberdi. Finalmente a las 21 y 45, habrá una función de gala en el Teatro Municipal.

En la seccional 9a.

Con los auspicios del Bochas Club "Mayoraz", tendrá lugar en jurisdicción de la seccional 9a., un programa de actos que se desarrollará así: a la salida del sol, disparos de bombas; 9.20, concentración en el local del club organizador, de escolares, asociados y vecinos; 10.15, izamiento de la bandera, Himno Nacional coreado por la concurrencia, palabras alusivas a cargo de una maestra, recitados, actos folklóricos y danzas infantiles, por los alumnos de varias escuelas, reparto de golosinas; a las 14, juegos populares y a la puesta del sol, acto de arriar la bandera, disparos de bombas y prosecución de actos folklóricos, artísticos y musicales.

En barrio Centenario

En este barrio, la vecinal ha organizado un acto en el que intervendrán niños de las escuelas de la zona y de la guardería infantil. Al final del mismo será servido un chocolate. A las 19 habrá un refrigerio y posteriormente un festival danzante en honor de los asociados de la vecinal. Las tarjetas podrán ser reservadas hasta el 23 del corriente.

Jornadas de Cultura Popular

Por otra parte, la sociedad vecinal "Barrio Centenario", anuncia las Jornadas de Cultura Popular a llevarse a cabo esta noche, auspiciadas por la Municipalidad. Mañana, y el 23 siempre a las 21, en Central Centenario. También se ofrecerán funciones de teatro, cine y folklore, a cargo de calificados intérpretes.

En la Asociación de Escritores

El próximo viernes en adhesión a los actos celebratorios de la fecha patria, hablará por L T 10, radio de la Universidad del Litoral el Dr. Julio Caminos, quien se referirá al tema "Poetas de la Revolución". La audición se irradiará a las 19.15 en el espacio "Santa Fe y sus escritores".

Se informó por otra parte que el 31 del corriente a las 18.45 en el Centro Español, pronunciará una charla el escritor José C. Corte.

En el Club "Azopardo"

En el Club Náutico Azopardo el programa a realizarse es el siguiente: a las 8, izamiento de la bandera e Himno Nacional; 8.30, pic-nic y a la canasta con participación de las peñas de la ciudad y conjuntos folklóricos; concurso infantil de dibujo y manchas; 12, asado con cuero, (tarjetas a reservarse en secretaría); 15, juegos populares para [illegible]; 17.30, acto de arriar el pabellón nacional; Himno Nacional, ceremonia de la bendición, entonación y entrega de la imagen de la virgen protectora de la Marina, "Stella Maris" que será adjudicada a las autoridades del club por dos niños, como donación de padres y socios; disertación patriótica a cargo del Sr. Jacinto [illegible]guez, actuación de los niños de la Peña "El Coyuyo", conjunto Los Ribereños, y otros números; bailes nativos y populares.

En el Club Reservistas "Arenales"

La entidad del título ha dispuesto inaugurar el próximo día 25 a las 20 una biblioteca en el local de la entidad. En la oportunidad disertará el Dr. Julio Caminos, miembro de la Junta de Estudios Históricos de la Provincia.

"Villa Residencial Guadalupe [illegible]"

La C. D. invita a sus asociados y al vecindario, festejar el día 25 con un pic-nic a la canasta a llevarse a cabo dicho día en su sede social, Obispo Boneo y Río Bamba. Matizarán la fiesta algunos juego populares para niños y adultos.

El envejecimiento de los vegetales estudia un equipo del I.N.T.A.

Los estudios realizados por hombres de ciencia de todo el mundo, han permitido establecer que las plantas, como todo ser vivo, cumplen un ciclo evolutivo que termina en un proceso de decaimiento y muerte.

Ante este hecho, un equipo del Instituto de Botánica Agrícola del I.N.T.A. trabaja actualmente en Castelar en la investigación de las causas de dicho decaimiento, es decir, si se debe a enfermedades o a un proceso interno de pérdida de vigor, como en la especie animal.

El coordinador de dicho equipo, Ing. Agr., Edgardo R. Montaldi, señala en un informe que el envejecimiento vegetal repercute en el terreno económico, como en el caso de los frutales que van perdiendo vigor a medida que se multiplican, llegando a hacer inconveniente el mantenimiento de montes para la explotación comercial. Se expresa también que es erróneo creer que el injerto produce rejuvenecimiento, ya que los injertos o estacas conservan la edad de la planta madre.

Los estudios que realiza el I.N.T.A. están encaminados a la búsqueda del control del envejecimiento vegetal, para detenerlo o apresurarlo según los casos, control que sería de gran utilidad en múltiples aplicaciones prácticas.

Sobre el recorrido de la línea 6 se hizo un pedido al comisionado

Una delegación de vecinos del barrio Sargento Cabral visitó en la mañana de hoy al comisionado municipal, coronel Gregorio E. Calonge, a fin de hacerle entrega de una nota de numerosos vecinos de la calle Iturraspe entre Las Heras y Salvador del Carril, en la que le solicitan el estricto cumplimiento del recorrido establecido, por parte de la línea Nº 6 del transporte urbano.

Según expresa la nota, el itinerario de dicha línea establece su paso por calle Las Heras, desde Iturraspe a Salvador del Carril, pero desde hace tiempo los coches desvían por General Paz, con los inconvenientes para los usuarios de esa zona.

Enterado del problema, el coronel Calonge prometió a los vecinos ocuparse de la pronta solución de dicho problema.

La UCRI dio a conocer un documento referente al plan político del Poder Ejecutivo nacional

Dirigentes de varias agrupaciones formularon declaraciones objetando el contenido de los recientes decretos gubernativos

En la sede del comité departamental de la Unión Cívica Radical Intransigente, se reunió ayer, a partir de las 17, el comité provincial de esa agrupación, conjuntamente con los integrantes de la junta de acción política y algunos invitados especiales. Originariamente la convocatoria se había hecho para tratar como asunto especial lo relativo a la posición que deberían adoptar los convencionales cuando el alto organismo nacional se reúna el 7 de junio próximo en la capital federal.

Empero, con el conocimiento del plan político del poder ejecutivo nacional y los decretos respectivos, los allí congregados entre los que se contaban el ex gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, el Dr. José M. Cisera, que presidió las deliberaciones, ex legisladores provinciales y concejales, convencionales y dirigentes, resolvieron deliberar a puertas cerradas, prolongándose la reunión hasta las 20 y 30.

Un comunicado

Al término de la reunión se emitió un comunicado, dando cuenta de lo allí tratado, cuyo texto es el siguiente:

"El comité provincial de la Unión Cívica Radical Intransigente de Santa Fe en su reunión conjunta con la comisión de acción política realizada en la fecha y a la que fueron invitados a exponer y discutir el momento político los delegados de la convención nacional, delegados del comité nacional, legisladores nacionales y provinciales, ex funcionarios electivos y otras autoridades paridarias, luego de considerar todos los aportes informativos relacionados con las últimas resoluciones emanadas del gobierno nacional y de la intervención federal en esta provincia, resuelve:

1o.) Adherir en un todo y difundir en el seno de la opinión pública y del partido el documento suscripto por el comité nacional de la UCRI el día de ayer por el que se enjuicia la resolución del gobierno nacional de intervenir los partidos políticos, por cuanto "en la emergencia que vive el país de innegable existencia de una constante presión golpista y dictatorial, la disolución de los partidos políticos, aunque sea temporariamente y a título de su reorganización, significará allanarles el camino y facilitarles la acción a todas las expresiones antidemocráticas, "amén del grave antecedente que implica esta medida en su significación antidemocrática y a la posibilidad de lesionar aunque fuera momentáneamente la actual organización de los partidos políticos argentinos cuya expresión se vería obligada a manifestarse en ese interín en forma tumultuaria e inorgánica, agravando el panorama inaugurado con la arbitraria deposición del presidente Frondizi".

2o.) Asimismo, el decreto del Poder Ejecutivo disponiendo el receso del Congreso Nacional implica cohartar, en un momento crítico del país, la posibilidad del diálogo democrático, que se ejercita en el parlamento, lo que completa el cuadro de un plan político destinado a amordazar a los sectores populares. Por ello exhorta a los legisladores nacionales a defender los fueros del Congreso, concurriendo oportunamente a votar la incorporación de los diputados electos de todos los sectores y, en caso de imposibilidad material de asumir esta conducta, haga inmediata renuncia de sus bancas.

3o.) La intervención federal, al hacerse cargo de la provincia expresó que lo hacía temporariamente hasta que se concretara la intervención a cargo de civiles y no tomaría decisiones importantes evidentemente del resorte de gobiernos constitucionales, ni realizaría movimientos de personal, razón por la cual la UCRI de Santa Fe, aconsejó a los afiliados que ocupan cargos de jerarquía que no abandonaran los mismos a fin de no contribuir a desarticular la administración pública. Los hechos han demostrado que la intervención federal no ha cumplido tales propósitos al tomar decisiones que importan cambios de fondo en algunas instituciones y ha producido movimientos de personal que en algunos casos tienen el carácter de discriminación política. Por tales motivos la UCRI de Santa Fe, revisando su posición inicial, hace saber a los afiliados que desempeñan funciones de jerarquía que aquella primera posición carece ya de vigencia".

Con el Dr. José M. Cisera

Conversamos con el presidente del comité provincial de la UCRI, Dr. José M. Cisera antes de que anoche mismo emprendiera viaje de regreso a Reconquista. Nos anticipó que pese a que el partido ha sido declarado en estado de asamblea estimaba que posiblemente el domingo próximo, en algún lugar a determinarse, volverá a reunirse el comité provincial, con integrantes de la junta de acción política.

En su opinión, la convención nacional no podrá reunirse en condiciones normales el 7 de junio, fecha para la que ha sido convocada, pero en su concepto el alto organismo partidario tendrá que tratar de hacerlo en cualquier parte para cumplir su cometido, tanto más necesario en estos momentos en que deben ventilarse asuntos de tanta trascendencia. Por otra parte, anticipó a un cronista de este diario, que el partido ha designado en cada distrito de la provincia, juntas de asesoramiento para que afiliados y simpatizantes puedan mantenerse en comunicación.

Se ausentó el Dr. Sylvestre Begnis

Poco después de las 21 partió en automóvil con rumbo a la ciudad de Rosario, el ex gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien se proponía pernoctar allí para viajar hoy mismo con destino a la capital federal.

Medidas precaucionales

Ante el anuncio de que de un momento a otro habrán de designarse delegados que se hagan cargo de las distintas sedes partidarias, las autoridades de la Unión Cívica Radical Intransigente adoptaron todas aquellas medidas conducentes a que esa actitud pueda cumplirse en los términos menos onerosos para el partido.

Opinan dirigentes de los partidos políticos

Formularon declaraciones para "El Litoral", acerca del Plan Político dado a conocer en la víspera por el Poder Ejecutivo nacional, dirigentes políticos de nuestro medio.

Del Dr. A. Tessio

"El plan político expuesto por el gobierno nacional pretende ser en sus conclusiones un plan de convivencia democrática", nos manifestó el doctor Aldo E. Tessio, dirigente de la UCR del Pueblo. Quien habló a título exclusivamente personal, según nos dijo. También señaló que a la gente de su agrupación el Estatuto de los Partidos Políticos no los inquietaba siempre que sirva para afianzar la democracia interna, y que "la expresión de imparcialidad electoral del gobierno, que surge de la declaración política referente a las futuras elecciones nos reconforta desde que la técnica de lucha exhibida en las últimas elecciones fue, como lo hemos denunciado, el vuelco de todo el poder político y económico del gobierno en favor de las candidaturas oficiales". Finalizó el Dr. Tessio sus declaraciones, afirmando que, con respecto a la renuncia a su banca del Dr. Guido, le parecía una contradicción pues "tal como se expresa en la declaración política, este gobierno pretende ser constitucional, es decir, un ejecutivo proveniente del ejercicio de la ley de acefalía, y no entiendo, entonces, cómo pueden conciliarse esta situación con el abandono del cargo de senador que es precisamente el que se invoca para estar en el sillón de Rivadavia".

Del Dr. Mosset Iturraspe

Este antiguo dirigente del Partido Demócrata Progresista, señaló que "lo que se anunciara al país como «plan político» lo ha concretado el gobierno en distintas medidas que nos colocan al margen de la Constitución". También expresó que consideraba como un avasallamiento del Poder Legislativo el decreto declarando el receso del Congreso. Defendió, asimismo, la división de los poderes y dijo que estaba quebrado el régimen jurídico fundamental. Calificó de dictatorial la medida de declarar a los partidos en estado de asamblea, y objetó la medida de dar facultades "discrecionales" a los comisionados nacionales para que ellos decidieran acerca de la situación o reconocimiento de los partidos políticos actuantes en el orden provincial. Puso término a sus declaraciones informando que el comité nacional que preside el Dr. Luciano Molinas, convocado especialmente, dará a conocer en las próximas horas su opinión sobre el referido plan político del gobierno.

Del Dr. H. Benuzzi Picaro

El doctor Hugo R. Benuzzi Picazo, dirigente del Partido Demócrata Cristiano, resumió así su pensamiento acerca del tema consultado: "1) El llamado "Plan Político" adolece de falta de realismo, pues el gobierno reitera su posición de considerarse autoridad "de jure", persistiendo en su actividad de no reconocerse como "de facto". Las circunstancias lo han de ir obligando a ubicarse en su real categoría, pues no le va a resultar posible gobernar durante un año, por lo menos, prescindiendo del Poder Legislativo; 2) El establecimiento del estado de asamblea en los partidos políticos es posible en una autoridad de facto pero no es de la competencia de un gobierno "de jure" como pretende serlo el actual; 3) Es oportuno recalcar, además, que bajo las apariencias de una medida de orden general, y pese a las enfáticas declaraciones del mismo gobierno, lo que se pretende es solucionar los problemas domésticos de determinado sector; y 4), en lo que hace al Partido Demócrata Cristiano, la medida no ha de afectar ni su constitución ni su acción, ya que sus actos han estado siempre expuestos al juicio público y su documentación a disposición de quien quiera examinarla".

Del Dr. M. Albergoli

Este dirigente del Partido Justicialista, a título personal, señaló que "el pueblo reclama hechos y que éstos sean positivos. Paz para construir y, ante todo, que no nos engañemos a nosotros mismos, hablando de democracia y al propio tiempo haciendo falsas interpretaciones de la Constitución y de la ley, sobre la base de teorizaciones raras que trasuntan, precisamente, desapego a las normas legales, ambiciones desmedidas, odios y revanchismos negativos. Cuando se permita la libre y total expresión de la voluntad popular y luego no se la someta al arbitrio de las fuerzas o del poder —añade— recién podremos empezar a hablar de democracia. Compartimos el excepticismo popular aunque con la esperanza —que también es del pueblo— de que se devuelva a éste su soberanía republicana, sin retaceos que hacen ilusoria la declamada práctica democrática".

Del Dr. E. Bussi

El Dr. Eriberto Bussi apoderado del Partido del Trabajo y el Progreso, declaró que "los decretos que disponen la clausura del Congreso y el estado de asamblea de los partidos políticos son partes de un plan general destinado a crear una estructura legal que permita de alguna manera a las minorías privilegiadas del país, advenir al poder por una vía que tenga visos de legalidad y sea aparentemente democrática. De lo que se trata es de la marginación de las grandes masas populares que se oponen, resisten y no acatan las sucesivas políticas que un equipo reducido, generalmente al servicio de los monopolios extranjeros y empecinadamente contrario a la concreción de las aspiraciones reales del país y de las necesidades de su pueblo".

Una nota al bloque del diputado Busaniche

En la fecha el diputado nacional por la U.C.R. del Pueblo, Dr. Julio Busaniche, ha remitido una nota al presidente del bloque de diputados de esa agrupación, Dr. Anselmo Marini, en la que le comunica que por prescripción médica se encuentra imposibilitado de viajar a Buenos Aires, para asistir a la sesión del bloque.

"De todos modos y para evitar equívocos —dice el Dr. Busaniche— creo necesario fijar posiciones con respecto a los problemas a tratarse". En ese sentido manifiesto que estoy con la incorporación automática de los legisladores electos porque, así lo dispone el reglamento de la Cámara en vigencia; contra las impugnaciones que se funden en la nulidad de los comicios porque estos no fueron cuestionados en su oportunidad y carece de fundamento ético al hacerlo después del escrutinio y contra los decretos del P.E. que invalida las elecciones y dispone el receso del Congreso".

Filatélicos

Próxima Audición "Momento Filatélico"

Habiéndose cumplido 100 años de la aparición del sello postal, conocido filatélicamente con el nombre de "Escuditos" el primero que llevó como emblema nacional el Escudo y la leyenda República Argentina, y en cuyo homenaje se realiza la gran Exposición Filatélica Internacional "Argentina 62" en Buenos Aires, la audición radio-filatélica, Momento Filatélico, transmitirá el próximo sábado a las 15,15 un estudio sobre las características de dicha emisión de sellos, por medio de LT 10 Radio Universidad Nacional del Litoral.

Rigen desde hoy los nuevos precios para la venta de la carne

Desde hoy a las 12 comenzaron a regir los nuevos precios para la venta de la carne del mayorista al minorista y al público. Son los siguientes: **Del mayorista al minorista.** — Categoría "A": novillos J, novillitos 1a., 2a., 3a. y vaquillonas 1a., 2a. y 3a. $ 27.50. Categoría "B" novillos U, U2, novillitos 4a. y vaquillonas 4a., $ 26; novillos N, vacas 1a., 2a. y 3a. $ 25.50; Categoría "C", vacas 4a. novillitos T y vaquillonas 5a. $ 23.50; vacas 5a. $ 22.50.

Ventas al público. — Huesos sin carne, categoría "A" (novillitos y vaquillonas) $ 5; categoría "B" (novillos) $ 5; categoría "C" (vacas) $ 5. Huesos con carne $ 19.50, 17 y 50 y 15.50; aguja, cadera y pecho, $ 24, 22 y 20; falda $ 25.50, 23.50 y 21.50; brazuelo, $ 23.50, 21.50 y 19.50; azotillo, $ 24, 22 y 20; marucha, $ 34.50, 32.50 y 30.50; costilla y sobreasado, $ 34.50, 32.50 y 30.50; costeletas, $ 42.50, 40 y 50 y 38.50; palomita, $ 45, 43 y 41; pulpa cadera, $ 45, 43 y 41; cabeza de lomo $ 45, 43 y 41; jamón redondo, $ 45, 43 y 41; jamón cuadrado, $ 44, 42 y 40; paleta, $ 44, 42 y 40; nalga, $ 44, 42 y 40; lomo, $ 55.50 y 51.50; matambre, $ 39.50, 37.50 y 35.50; riñón, $ 35.50, 33.50 y 31.50; corte único $ 31.50, 29.50 y 27.50.

Cooperadoras escolares

Renovó sus autoridades la de la Escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia"

Tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia" de esta ciudad, para renovar parcialmente su comisión directiva.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior, fue considerada la memoria de la C. D. y el balance del ejercicio vencido, que fueron aprobados sin observaciones. La sambiea, además, dio a la comisión directiva saliente un voto de aplauso.

Finalmente se procedió a la elección de los reemplazantes de los miembros de la C. D. que cesaron en sus mandatos. Se votó una sola lista, resultando elegidas los siguientes asociados para el nuevo período: presidente, Antonio Avaro; vice, Eduardo Bordas; vocales titulares, Max A. Müller, Alfredo Espinosa, Salomón Reinstein, Roque Puch, Srta. Eva Ovieta, Néstor Maldonado y Víctor Candioti Leiva; vocales suplentes, Hernán Mehaudy, Delia Demarchi y Raúl Ortega; revisor de cuentas titular, Héctor Mariani; revisor de cuentas suplente, Carlos Rowland.

Mañana a las 20.30, se reunirá la C. D. para incorporar a los electos y tratar diversos asuntos.

Asamblea en la Escuela Nº 9 "Juan José Paso"

De acuerdo con lo ya anunciado, mañana a las 20.30, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora de la escuela No. 9 "Juan José Paso" de esta ciudad, a la que están especialmente invitados todos los padres y asociados.

Se considerará la memoria y balance del ejercicio vencido y se procederá a elegir la nueva comisión directiva de la entidad.

Existiría acuerdo en el problema de tarifas eléctricas

Con una reunión llevada a cabo esta mañana en la intendencia, culminaron virtualmente las tratativas tendientes a dar una solución al ya antiguo problema de las tarifas del servicio de suministro de energía eléctrica. De esta conferencia, como de las celebradas en los últimos días de la semana anterior, participaron el comisionado municipal, coronel Gregorio Evaristo Calonge; el jefe de la divisional local de Agua y Energía, ingeniero Jorge A. Riviere, y asesores letrados de la comuna y de la empresa estatal. Si bien estas conversaciones se han mantenido dentro de la más estricta reserva, ha trascendido que la base del acuerdo a que se habría llegado radicarían en dos puntos. Por una parte, mantener en vigencia, desde enero del coriente año, las tarifas que actualmente cobra Agua y Energía en esta ciudad, tanto para el servicio residencial como industrial. En los cobros de las facturas anteriores a esa fecha y desde el momento en que comenzaron a aplicarse las tarifas vigentes —que nunca fueron autorizadas por la municipalidad— se introducirá una rebaja del diez por ciento, que será acreditada en las nuevas facturas que abonen los usuarios. El otro punto de las bases del arreglo, consistiría en la suspensión de todo lo actuado, tanto por la municipalidad como por Agua y Energía, en los varios juicios pendientes, tanto en lo que hace a la cuestión de la concesión en sí como por cobro de deudas en materia de suministro de energía y por las fuertes multas que aplicó el Departamento Ejecutivo a raíz de las denuncias de los usuarios por cobro de tarifas no permitidas por el poder municipal. Además, el convenio a firmarse abarcará otros aspectos referidos a la participación de la municipalidad en el monto tarifario, como así otros que no hace mayormente al interés público del problema.

Todo lo actuado hasta el momento —concretado en 4 reuniones, la primera sostenida en la Casa de Gobierno y las restantes en el palacio municipal— será sometido mañana, en una reunión que está fijada para las 10 y 30, al jefe de la misión federal en la provincia, general Ernesto Víctor Cordea, ya que todo lo que apruebe el Departamento Ejecutivo lo es ad referendum de la intervención federal. A su vez, la divisional de Agua y Energía debe tener, también, la aprobación del organismo central, con sede en Buenos Aires; pero como tales aprobaciones se descuentan, es criterio general de los círculos allegados a ambas partes, que el convenio se firmará en el transcurso de la próxima semana.

Por otra parte, se ha sabido que la intendencia dará mañana un comunicado para hacer conocer a la población en detalle las bases del arreglo que se habría concretado con Agua y Energía.

Publicaciones recibidas

"Veritas"

El número 308 de la edición internacional de "Veritas", correspondiente al 15 del corriente mes, trae una interesante nota editorial sobre la "Conmoción económica" en el que se dice que "es indudable que el mes de abril señala una etapa crucial en la historia del país. A la conmoción institucional producida como consecuencia del acto eleccionario del 18 de marzo, añade, se unen perturbaciones económicas derivadas de medidas truncas e inadecuadas, tomadas en forma sorpresiva, y que pueden llevar a la Argentina a una crisis de consecuencias imprevisibles, al desaparecer la estabilidad monetaria que constituía la base del programa de gobierno desde 1958". El editorialista analiza luego las motivaciones de la crisis y sus posibles soluciones.

El número que nos ocupa trae también artículos sobre el Banco Interamericano de Desarrollo, comunicaciones, caminos, gasoductos y las acostumbradas noticias económicas y estadísticas del movimiento bursátil.

Revista de la Cámara de Comercio Argentino-Israelí

La Revista de la Cámara de Comercio Argentino - Israelí en su número 60 publicada como es habitual con la cooperación del "Israel Export and trade Journal", informa sobre la reforma económica encarada por el gobierno de Israel que comprende aumento de la producción, devaluación de la moneda, menor proteccionismo, estabilidad de precios y mayores exportaciones.

Otras notas de interés, como la dedicada al viaje del buque "Theodor Herzl" completan el material de esta entrega.

Cemento Portland

El No. 54 de esta publicación del Instituto de Cemento Portland Argentino trata la Convención Anual de Ingenieros del I.C.P.A.; conferencias del Instituto del Cemento, la construcción de viviendas mediante el esfuerzo mutuo y otros temas de especialización en la materia.

Coordinarán mañana con los vecinales la lucha contra la mosca

Para preparar las campañas de lucha contra las moscas y las ratas en forma coordinada con las sociedades vecinales de nuestro medio, concurrirán a la reunión de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales a efectuarse mañana en el local de "Barrio Candioti - zona Sur" funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Actualmente el departamento de educación sanitaria del mencionado organismo están desarrollando una activa campaña contra la mosca.

Pequeños dibujantes de Unión fueron premiados por el gobierno italiano

En oportunidad de realizarse en Roma en el año 1960 los juegos olímpicos, el gobierno italiano organizó una exposición internacional bajo la denominación de "Los niños y el deporte", en la que fueron exhibidos trabajos de niños de hasta 12 años de edad. En esta muestra fueron presentados dibujos de los pequeños artistas del Club Atlético Unión, José Carmelo Petrucelli y Eduardo Gropelli, respectivamente, asistentes a los cursos que dicta el Departamento de Actividades Culturales y Sociales, quienes recientemente recibieron la comunicación de que sus dibujos obtuvieron sendos premios de honor, consistentes en medallas recordatorias.

A directivos de la firma Cinzano agasajó la Sdad. Gastronómica



Una vista de la concurrencia al agasajo ofrecido a directivos de la firma Cinzano

En la sede de la Sociedad Gastronómica, se llevó a cabo ayer el agasajo que las autoridades de esa entidad ofrecieron a funcionarios de la firma Cinzano.

Se encontraban presentes representantes de la casa central y de las sucursales Rosario y Santa Fe, hablando en su transcurso el señor Della Fontana, de la firma Cinzano, quién destacó entre otras cosas, los vínculos de amistad que ligan a aquélla con la Sociedad Gastronómica; haciéndolo a continuación un miembro de esa institución.

La fiesta se prolongó en amable sobremesa, poniéndose de manifiesto una vez más las cordiales relaciones que mantienen ambas entidades.

CHINA

Por Omar

CHINA
TIBET
INDIA

—Esos yanquis que tengo ante mi vista en verdad no me causan mucha gracia...
—¿Acaso su presencia está prevista porque ando PASEANDO por toda Asia?